

SOLIDARIDAD OBRERA

ORGANO DE LA CONFEDERACION REGIONAL DEL TRABAJO DE CATALUÑA

PORTAVOZ DE LA CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO DE ESPAÑA

AÑO II - EPOCA IV

BARCELONA, JUEVES, 22 OCTUBRE 1931

NUMERO 287

Estampa del día

La estampa de hoy será dolorosa. Mil veces más dolorosa que aquellas estampas que la religión católica reparte profusamente con la efígie sanguinolenta y desmembrada del Cristo de la Pasión.

El Cristo de la estampa de la máquina, complemento moderno del hombre, alcanza al obrero lleva a cabo en la vida una misión sublime y elevada. Trabaja, labora algo útil y productivo. Está al servicio de la Humanidad.

En plena fiebre de creación, el hombre junto a la máquina, complemento moderno del mismo hombre, alcanza al obrero con sus tentáculos de hierro y lo aprisiona.

Se ha producido un accidente de trabajo. La víctima se desangra. Un brazo se ha desgajado del tronco humano. Acuden los compañeros de trabajo en auxilio del accidentado. Pero no hay elementos primordiales de curación en la fábrica. Ni una venda, ni un desinfectante. Nada. El herido se queja amargamente, y ya en la calle es transportado en una camioneta a casa de un médico.

La fábrica adquiere otra vez el ritmo del trabajo. No ha pasado nada. Un hombre mutilado. Otro ocupará su puesto y en paz. Esto sucede todos los días, todas las horas, con una frialdad cronométrica que aterra. ¿Cuántos accidentes de trabajo se producirán en el mundo durante las veinticuatro horas del día? Sería edificante esta estadística de sangre para presentársela a la burguesía en el crítico momento que recuenta sus ingresos de caja.

La estampa de hoy es palpitante, cruda y dolorosamente bella.

El hombre, la víctima, es un obrero del Ramo del Vidrio. Se llama Daniel Carraqués, y trabajando en la fábrica Iberica, S. A., Consejo de Ciento, 447, ha sufrido un accidente de trabajo, perdiendo el brazo derecho.

Ha pasado unas horas sin recibir auxilio facultativo, doloroso, maltrecho, y arrojando abundantemente sangre por sus heridas.

Para dar una idea del abandono que existe en los centros de trabajo, diremos que el accidente se produjo a las nueve y medio cuarto de la mañana, y el brazo de la víctima estaba aún en la fábrica a las ocho de la noche. Repugnante, vergonzoso y trágico a la vez.

En la estampa de hoy volcamos todo el sentimiento que nos produce el martirio del hombre mutilado y desamparado, y todo el asco y el desprecio que nos merecen los causantes de tanta ignominia.

Sigue la racha

LOS DESAHUCIOS

Los caseros están a la ofensiva. Cada día se consuman desahucios en Barcelona, de una manera brutal y salvaje, sin tener en cuenta la miseria de los pobres inquilinos, la mayoría de ellos obreros sin trabajo.

En la plaza de España hay unos edificios fantasmales que podrían habilitarse en habitaciones para albergar a los sin hogar y a los desahuciados. No se piensa en esto. El espectáculo de Barcelona-noche es algo que hace crispar los puños de rabia. Los porches de la plaza de Maciá rebosan de seres humanos que dormitan derechos en los quicios de los arcos y de los portales.

Las sillas de la Rambla son tomadas por asalto a las dos de la madrugada. Y la gente pasa sin darse cuenta de aquella honda tragedia que se consume poco a poco en plena calle y en plena época llamada de civilización.

La batalla de los caseros contra los inquilinos que no pueden pagar el albergue cotidiano se lleva a cabo de una manera feroz, sin pudor y sin compasión.

A diario llueven denuncias en nuestra Redacción. No podemos dar cabida a todas, porque ocuparía el diario. No obstante, procuraremos hablar de este nuevo morbo social, que ahora, por la intranquilidad e insensibilidad de los propietarios, se ha agudizado de una manera alarmante.

El último desahucio ha sido en la calle del Taulat, 149. Hevado a cabo con todo el aparato de fuerza disponible, siempre a actuar en defensa de los omnipotentes caseros.

Cuarenta parejas de guardias de Asalto iniciaron el plan de ataque, repartiéndose estratégicamente a lo largo del barrio y ocupando las bocacalles. Las espaldas funcionaron sobre las espaldas de los vecinos. Una mujer tuvo que ser asistida en una farmacia próxima. El cerrajero fué impelido, entre amenazas de los del orden, a desecorajar el domicilio del desahuciado. Los muebles "volaron", y aquello quedó convertido en un verdadero campo de batalla.

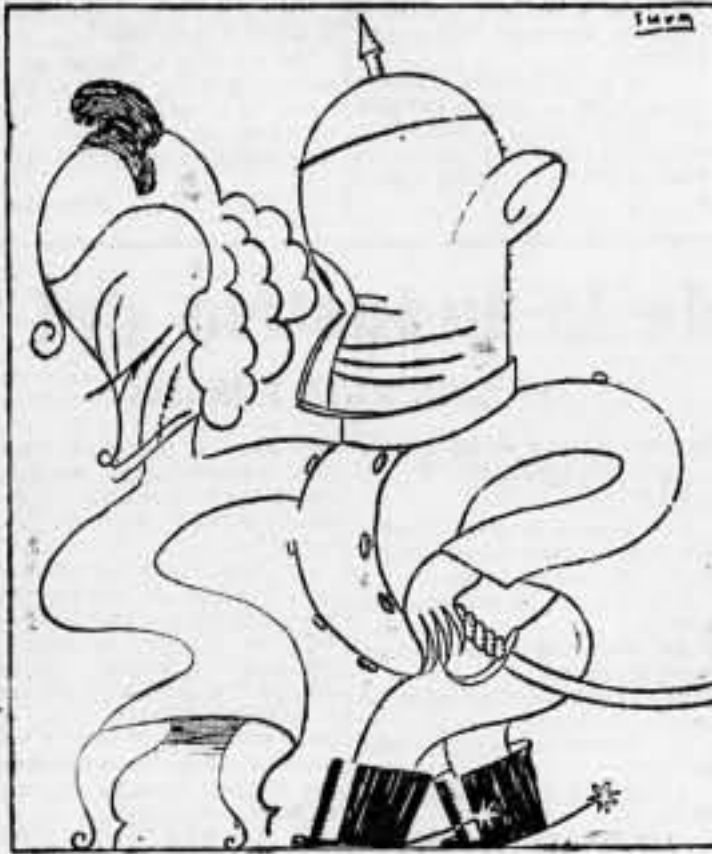
Los chicos fueron los héroes de la jornada. Incendiaron el pabellón del portero y la emprendieron a pedrada limpia contra el edificio.

¿Es así como piensan solucionar "nuestras" autoridades el problema de la vivienda?

Esto es francamente intolerable y bochornoso.

ADMINISTRACION:
Teléfono núm. 32571

LA REPUBLICA Y "SU HOMBRE"



—No digas nada, República, pero se trata, en realidad, de que seas nuestra cantinera.

ACTUALIDAD

Intervención y arbitraje

Los dos puntos neurárgicos del Estado en su carrera loca de dominio se refieren al intervencionismo, que llama tutela, y al arbitraje, copiado del socialismo político. Y se da el caso extraordinario de que no inspiren los capitalistas a los socialistas, sino al revés. El intervencionismo en la cuestión social lo copia el Estado actual de la doctrina autoritaria que defienden los socialistas antes de encaramarse al Poder.

¿Cómo puede hablar el Estado de arbitraje? Las dos cuestiones que clásicamente se atribuyen a su esencia, es decir, la administración burocrática de la justicia y la guerra con el exterior, no han podido ser jamás sometidas a arbitraje. Tras una sentencia de desahucio como tras un fallo con inmediata condena penal, están, no sólo los alguaciles, sino el aparato policíaco y militar del Estado. ¿A qué hablar, pues, de arbitraje?

¿Y la guerra? ¿Cuándo se usó entre los ejércitos beligerantes el arbitraje? El armisticio no es un arbitraje: es una imposición del que vence militarmente.

Si el Estado no se aviene a ningún arbitraje en lo que fundamentalmente le atribuyen sus partidarios como esencia—la guerra y los Tribunales—, ¿es posible que trate de imponerle a la asociación directa de trabajadores constituida incluso legalmente en todo el territorio como organismo con pleno derecho a desarrollarse al margen de la intervención oficial?

Si el arbitraje entre Estados puede evitar una guerra y no la evita, imponerle equivale a declarar la guerra más desatentada. El propio concepto de arbitraje es incompatible con el hecho de que quiera imponerse. Todo se quiere que tenga marchamo oficial y contextura burocrática.

Pero en España hay una apretada falange de hombres dignos que ya pelearon contra la absorción del Estado y desalojaron a éste de su intimidad. A reconocerlo plenamente equivale la nueva modalidad de atraer a los obreros y a sus organismos hacia el centro de gravedad socialista político de la intervención. Fracasó el intervencionismo del Estado en los organismos obreros precisamente por la oposición confederal y ahora se busca que la turbamulta del socialismo, no contenta con sus indecorosos sueldos, pueda decretar desde un Comité las soluciones que los verdaderos socialistas, los íntegros, los herederos del socialismo libertario, no hacen consistir en pliegos de papel sellado, sino en acción y virilidad, en sensates y consecuencia.

A través del mundillo político se advierte un reparto de papeles que tiene caracteres grotescos. Todos recordáis que Alcalá Zamora dijo antes de dimitir que las mejores horas de su vida las había pasado aprendiendo las lecciones de Largo Caballero. He aquí una nueva demostración de que entre el socialismo de procesión y el mariposeo de flor en flor de Alcalá Zamora, quien absorbe y determina es el socialismo.

Socialista fué Briand, que ha sido el soporte más ladino de los Gobiernos franceses en los últimos años. Socialista fué Mussolini. Uno y otro llevaron al Estado que representan la política de continuación y no tuvieron que cambiar de esencia; alguno, ni tuvo casi necesidad protocolaria de cambiar de frac.

El socialismo político ha llevado al Estado su criterio estrecho de burocracia, su cuadrícula impuesta, sus prácticas antifederalistas y, desde luego, el mejor y el peor de los apetitos. La consigna socialista es en todo el mundo nutrir el carácter del Estado más que colaborar, como se dice, con excesiva blandura dialéctica. El arbitraje es arma socialista, como el intervencionismo. El control quieren ahora tutelarlos ellos para que, según sus pronósticos, no distrajados siquiera en el órgano central de Madrid, se convierta el país en un ejército de famélicos, guiados por la estrella de cinco puntas que se atribuye Cordero bajo la sonrisa rosácea de Besteiro y los discursos superabundantes de Fernando de los Ríos. A retaguardia habrá unos cuantos republicanos destinados indefectiblemente a hacerse socialistas para que los socialistas situados no acaben hasta con los clavos.

Contra el arbitraje y el intervencionismo; contra el control oficial, vitalicemos la acción directa.

Juan Tubán

Petición de principios

Para el compañero Freginal

Halagüeño y esperanzador resultó el mitin que el Sindicato Mercantil celebró en la Bohemia Modernista el día 16 del corriente, en el cual la clase manifestó que ha dejado de ser híbrida para incorporarse de lleno al proletariado.

No obstante, hay que lamentar cierta frase que Freginal pronunció; por su importancia y contenido necesita todo confederado una explicación por parte del mismo, puesto que, actual presidente del Sindicato Mercantil, adherido a la C. N. T., habló en nombre del mismo.

Freginal dijo que "el Sindicato Mercantil no es opuesto a la Comisión Mixta y Comités Paritarios por principio, sino porque son cataplasmas". Quiere decir que si el día de mañana—que no lo creo, pero que podía suceder—dejaran de ser cataplasmas, el Sindicato Mercantil no tendría ningún inconveniente en aceptarlos de lleno.

Sé que nadie ignora la estructura de dichos organismos y de cómo funcionan; remarcaré que el número de representantes obreros es igual al de patronos; y aceptando que aquellos sean insobornables—que es mucho aceptar—, he de hacer constar que hay un presidente que está muchísimo más cerca de los burgueses que de nosotros.

En principio, la C. N. T. es refractaria a los Comités Paritarios y Comisiones Mixtas; por su estructura viciosa, los rechaza, y porque coloca a la clase obrera en un círculo vicioso de injusticia del que no las deja salir; los ha combatido, combate y combatirá en una lucha a muerte, hasta lograr su completa extinción.

Bien pudiera también darse el caso de que el compañero Freginal pronunciase inconscientemente dicha frase; pero como quiera que la dijo en público y en nombre de un Sindicato, en público y desde las columnas de nuestro órgano, necesita todo confederado una explicación para obrar en consecuencia.

El Sindicato Mercantil no puede aceptar la Comisión Mixta ni el Comité Paritario, no porque sus componentes sean unos cataplasmas, sino porque la estructuración de los mismos colocan a la clase obrera mercantil en un estado de inferioridad sobre la patronal.

El compañero Freginal tiene la palabra para aclarar o explicarse.

Laureano Artigas

LA DEFENSA DE LA REPUBLICA

La ofensiva contra la C. N. T.

Ayer, a las ocho y media de la noche, fué asaltado el local del Ramo del Transporte.—Coacciones a la Junta y Sección técnica de la Construcción

La represión entra en una fase aguda. La ley de Defensa de la República es el pretexto para intensificar la persecución contra la C. N. T. e imposibilitar el regular funcionamiento de los Sindicatos.

El acto de ayer, en el local del Transporte, es decisivo.

Se asaltó el local por un conglomerado policial en forma que recuerda los peores tiempos de la Dictadura. No sabemos, en este momento, si ha sido clausurado, si bien nada fuera de extrañar, dada la ceguera gubernamental actualmente imperante.

Por lo que respecta al Ramo de Construcción, desde que por los sucesos de la huelga pasada se ven precisados sus comités a reunirse en otros locales, no cesan las molestias y las intromisiones.

Es la guerra sin cuartel.

El caos

Maciá y Casanovas son partidarios de la ley fascista de la República; el último cree que debió establecerse el 14 de abril. Dentro de poco creará que, según la ley de Defensa de la República, habría que fusilar a Galán si viviera. ¡Qué hermanos tiene!

Alomar, embajador de la República, actúa de anticlerical, publicando artículos sobre la libertad civil. Que vaya a darle esas explicaciones a Mussolini, puesto que es embajador en Roma.

En el Casal d'Esquerra Republicana del distrito VI ha dado una conferencia el doctor Armengol de Llano sobre el tema "La izquierda, al servicio de la ciudad". En realidad, no sabemos si era ése el tema o bien este otro: "La ciudad, al servicio de la izquierda".

La Derecha Liberal de Cataluña lanza un manifiesto reconstituyente, declarándose catalanista, ahora que van acabándose los catalanistas.

El catedrático Xirau Paláu ha dado una conferencia sobre Rusia en la Universidad. He aquí lo más interesante de su parlamento: "En la Aduana hay que cambiar forzosamente la moneda extranjera por la del país."

Según las notas policíacas que publican los periódicos, a pesar de que tienen un medio de inquirir la verdad en los Sindicatos, trabajan en el puerto cien mil hombres.

La cerrazón fascista republicana se anuncia con evidencia. No faltó quien la supuso latente en los conspiradores republicanos. ¡Casares Quiroga! Un hombre que fué a Jaca para fusilar al promotor de la sublevación.

C. N. T.

Se convoca urgentemente a los componentes del Comité Nacional para esta tarde, a las siete en punto.

Por lo delicado del asunto a discutir, se ruega la puntual asistencia.—El Secretario.

Mientras hay camas para los presos del "Antonio López", ellos han de estar como si fueran camas y no hombres. Tal como duermen hoy, dormían los negros de la trata

¡PIDO LA PALABRA!

Por la libertad de los presos No la pido por sistema ni por rutina; la pido para exteriorizar la indignación que me produce la indiferencia que demuestra el Poder de esta dudosa democracia ante la liberación de los presos, que con insistencia reclama el verdadero sentir democrático del pueblo.

La pido para decir que en las innumerables ergástulas españolas se hallan, sepultados en vida, consumiéndose paulatinamente, por la carencia de luz, aire y libertad, unos hombres, luchadores del ideal, que se enfrentan contra la tiranía, sacrificando la libertad y la vida.

También la pido para recordar aquellos días de luto, en los que la pérdida del dictador se ensañaba contra las organizaciones de tendencia libertaria y contra todo aquel que, guiado por un ideal, atacó al odioso sistema dictatorial.

¡Así que, pido la palabra para

confesar, con sinceridad y gallardía, que si repugnancia me causó aquel régimen que dirigió Primo de Rivera, indignidad y asco me produce el actual estado de cosas, con la visión de masacres obreras, las prisiones gubernativas y esas clausuras de Centros y Sindicatos que realiza el régimen republicano, elaborando leyes que coartan la propagación de ideales emancipadores.

Contra todos esos atropellos en general y por la libertad de nuestros presos, particularmente, he pedido la palabra. Sin réplicas cobardes, con virilidad hemos de exigir la libertad de los presos.

¡Pueblo! ante la insensibilidad de los gobernantes, que fueron elegidos, ¡oh sarcasmo!, en nombre de ideas democráticas, hemos de aprestarnos a luchar para que nuestros presos sean libertados!

Juan Tubán

Plagas sociales

LOTERIA CALLEJERA

Noventa y seis escalones. ¡Carra... y como "pesan"! ¡Cuántas fatigas para hacer un repote!

—Pero esto no es lo más importante. Lo importante es que la miseria parece muy alejada de este hogar.

Su dueña me recibe amable. Como sueña recibimos siempre los optimistas, para quienes la vida no tiene inquietudes de orden material.

—Mi hermano es un tonto —me dice la rifaera—. Deben volver ya, porque aquí no hay peligro para él ahora.

—La mala situación de Barcelona. El paro forzoso toma proporciones alarmantes.

—Ay, hijo! Eso no debe impedir su regreso. Esto es muy grande y aquí se puede vivir sin trabajar.

—Claro que sin trabajar. Si trabajase no podría vivir como una reina.

—Tienes razón, pero lo encuentro raro.

—Pues no lo es. Verás si es sencillo. Cuando os marchásteis a Francia hacia poco tiempo que me había casado.

—Pero un día me harté de pasar tantas privaciones y tomé la resolución inquebrantable de abandonar el trabajo por siempre jamás.

—¿Y cómo has conseguido todo eso?

—Haciendo lo que hacen los burgueses. No comen más los que más trabajan, sino aquellos para quienes trabajan mayor número de gente.

—¿Has puesto una fábrica? ¿Has establecido alguna tienda?

—No; eso sería muy complicado para mí. Tengo un negocio mucho más sencillo: soy "rifaera".

—¿Y tanto te produce el "oficio"?

—Más de lo que necesito para vivir. No hay día que no me "gane" cuatro duros, cuando menos.

—¿Es asombroso! ¿Y cómo lo haces, muchacha?

—Muy sencillamente. Sacas tu mismo la cuenta: suelo vender mil quinientos números que, a dos quince céntimos, me producen un ingreso de "cientos doce pesetas y media".

—Exacto. Pero, ¿rifas todos los días?

—Todos. Lo que ocurre es que no siempre vendo los mil quinientos números. Ahora hay mu-

chas huelgas seguidas y las parroquianas no compran tantos.

—Pero si rifas diariamente, entonces perderás dinero.

—No seas tonto. Entonces gano "quince duros" porque el premio corresponde siempre a uno de los números que me han quedado.

—¿Ahí! Comprendo: haces trampa.

—¿A ver qué vida! Si no lo hicieramos así nos arruinaríamos.

—¿No te han descubierto nunca tus parroquianas?

—Son muy confiadas. Además, para inspirarles confianza, cada semana reparto dos o tres premios entre las más charlatanas y éstas se encargan de hacerme la propaganda.

—Veo que eres muy viva. Pero, dime: ¿no tiene quebra el negocio?

—Alguna vez me han cogido los urbanos. Cuando esto ocurre me llevan al cuartelillo y me ponen una multa que unas veces pago y otras no.

—Comprendo. Has resuelto el problema de la vida.

—Voy tirando de la "rifeta". Mi interlocutora hace un guiño pícaro y varía la conversación.

Me ofrece unas pastas y un vasito de vino rancio.

—Estoy a régimen—rehuso—Tengo el estómago hecho una lástima.

—¿Es el hambre. Cuando trabajaba en la fábrica también yo lo tenía imposible.

—¿No trabajas, como todo cuanto me viene en gana y ya no me molesta.

—Pueso que tu no tenga razón. No hay nada más permitido para el estómago que la falta de alimento.

Me despidió de mi interlocutora y descendió los noventa y seis escalones. Me parece que ahora "pesan" más que cuando los subí.

Ya en el arroyo, veo una rifaera que está rodeada de muchas obreras. Todas exigen números a fanosas.

Me desvío asqueado del grupo. ¿Cuándo será el día que dejemos de presenciar estas escenas de máxima vergüenza?

Tal vez nunca. Porque he observado que hay hombres miserables en la sociedad que tienen alma burguesa. Todos quieren vivir a costa de la miseria ajena.

Menandro

De colaboración

MUERE EL CAPITAL

Que el régimen capitalista agoniza, sin que pueda evitarse cuanto se haga con tal fin, es cosa sobradamente sabida.

Cada día, también, observamos, junto a esas manifestaciones, tan forzadas como planificadas, de las gentes privilegiadas, hechos y casos que afirman, ratifican y convencen más cada vez de que el término del sistema burgués se acerca.

La metamorfosis de la sociedad, y viene a pasos de ciclope. Se masca en el enrarecido ambiente de monarquías y repúblicas más o menos democráticas, ese hábito esperanzador que satura nuestras almas al hechizo de la futura victoria.

Es inútil oponerse a la incontenible avalancha del elemento trabajador mundial. No hay fuerza capaz de resistir la marcha del progreso, y es el progreso, con su mutuable avance, el que traerá días de paz y bienestar, como premio al sufrimiento y miseria a que la Humanidad se ha visto sometida durante largos siglos por el indecoroso judaísmo de los menes.

Hoy es Inglaterra, como fue ayer Alemania. Mañana serán los Estados Unidos, como ahora empiezan la China y Japón.

Reconocimiento por parte de todos los patronos en general de una plaza única de contratación por riguroso turno lo mismo de los conductores de tracción mecánica que sangre, igual que los ayudantes.

Regimen de dietas que se abonará a todos los obreros de esta Sección en general que se encuentren a las doce fuera del radio de Barcelona que son 4 pesetas por la comida, 4 pesetas por la cena y en caso de tener que pernoctar fuera se les abonarán 4 pesetas por el descanso de noche.

En vista de la gran crisis que atraviesa esta Sección queda terminantemente prohibido por ambas partes efectuar horas extraordinarias y en caso de tenerse que efectuar siempre, que el carruaje esté cargado antes de las 6 de la tarde y por una fuerza mayor, bien reconocida sin poder exceder ésta a más de las ocho de la misma tarde, se pagarán en la forma siguiente:

De seis a ocho de la noche, a dos pesetas por hora y en caso de que el trabajo como sucede muchas veces en el puerto para no perjudicar a un tercero tuviera que continuar de las seis en adelante se relevará el personal al efecto de así poder aliviar en lo posible a los compañeros en paro forzoso, pero ni en un caso ni en otro podría exceder la jornada de ocho horas.

Los obreros de esta Sección en vista del persistente paro forzoso que existe y para aliviar a los mismos, va a la creación de una caja de jubilación al margen de toda ingrencia con el Sindicato no pudiendo obligar con arreglo a los principios federativos que encarna la C. N. T.

Para lo más arriba indicado serán nombrados en asamblea general un compañero de las diversas características de trabajo que componen la Sección y que ella estudiará la mejor manera y lo antes posible la forma de ponerla en práctica.

Todos los patronos en general se comprometen después de aprobadas estas bases por ambas partes a la retención de cinco pesetas por semana y dos por jornal que esta Comisión estudiará la manera de efectuar el cobro para el fondo más arriba indicado y que el patrono hará efectivo.

En vista de la poca seriedad que ha habido por ambas partes del cumplim. lo de pagar unos y otros de cobrar las horas extraordinarias en las bases anteriores a éas una vez aprobadas estas nuevas bases no podrá ningún compañero bajo ningún pretexto cobrar hora alguna, sólo el patrono le entregará un recibo controlado y entregado al delegado de la misma para que éste a la vez lo entregue a la Comisión Pro Invalidez y Jubilación para que ésta pueda efectuar el cobro con los patronos para poder ingresar al fondo colectivo.

De acuerdo con la Comisión nombrada para los efectos de los artículos 16, 17, 18 y 19 se levantará delante de la misma y de una Comisión de patronos, que podrán nombrar al efecto una acta notarial cómo se comprometen ambas partes a respetar todo lo señalado en dichos artículos exista o no exista organización sindical, puesto que al margen de la misma está creada.

Todas aquellas mejoras tanto de carácter moral como material que sobrepasen de las establecidas en estas bases, serán rigurosamente respetadas por todos los patronos en general.

Siendo norma y seriedad de esta Sección y de acuerdo con el Sindicato no crear dificultades que repercuten más en perjuicio de ambas clases se comprometen ambas partes después de aprobadas estas bases a no promover ningún conflicto sin antes haber agotado los recursos de conciliación.

Por el Sindicato de la Industria del Transporte, La Comisión del Arte Rodado.

Máximo Llorca

Sindicato de la Industria del Transporte

SECCION ARTE RODADO

Bases de unificación de salarios que presenta la Sección de Arte Rodado a toda la Patronal de transportes generales, como de carruaje particular de todas las diversas características de transporte y reparto.

1. Reconocimiento del Sindicato y de la Industria del Transporte afecto a la C. N. T.

A) Régimen de trabajo y semanal que cobrará toda la tracción sangre sin distinción de clases.

2. La jornada legal será de ocho horas, que se distribuirán en la forma siguiente:

A) De ocho a doce y de dos a seis de la tarde, no pudiendo, bajo ningún pretexto, mandar trabajo pasado dicha hora.

B) La entrada a las cuadras, lo mismo que a los garages, será a las siete y media de la mañana, siendo su hora de salida de las mismas a las seis y media de la tarde.

3. El conductor de una o más caballerías, su única misión será sólo y exclusivamente conducir el carruaje, igual de transporte que el de reparto, sin poder bajo ningún pretexto, efectuar ninguna operación de carga ni descarga, tanto en el muelle, estaciones y almacenes, como en ninguna otra parte, sea el género que sea.

4. Todo carretero o cochero de reparto vendrá obligado a llevar un ayudante para que él no pueda hacer ninguna operación de las que indica la base anterior.

5. Este régimen de trabajo vendrá obligado a cumplirlo, todos los trabajadores de las diversas características que componen el Arte Rodado, sin distinción de clase.

6. El jornal que cobrará la tracción sangre en general, será:

Carruajes de dos o más, pequeñas o grandes, 85 pesetas semanales.

Jornalero con una caballería, 17 pesetas al día.

Jornalero con dos o más caballerías, 19 pesetas al día.

A) Semanal de mozos de cuadra, 80 pesetas semanales.

B) Semanal del ayudante de reparto, 75 pesetas semanales.

Régimen de trabajo por tener que ser trabajadores especializados de ambas clases.

1. Tanto el conductor de caballería como de coche mecánico, no podrán efectuar ninguna operación de carga ni descarga y, como consecuencia, para dicha operación llevará cuatro hombres sin contar con el cochero o conductor, y en caso de tener que ir dos carruajes juntos, irán como mínimo seis ayudantes, siempre que éstos tengan que efectuar el trabajo juntos.

2. Todos los trabajadores que por circunstancias del trabajo se encuentren fuera de la capital en domingo, se les abonará el cien por cien sobre el jornal ordinario, con el bien entendido que no podrá salir fuera de la capital ni podrá efectuar en dicha fiesta ninguna operación de carga ni descarga.

A) Los carruajes que tengan que salir fuera de la capital, a más del cocherolevarán tres ayudantes.

B) Ningún patrono podrá contratar obrero alguno con carácter semanal, ni jornalero que no tenga menos de diez y nueve años y que esté afiliado al Sindicato del Transporte.

Regimen interior de los compañeros del transporte de Correos.

Los choferes de dicha Compañía sólo llevarán como distintivo de Correos, la gorra.

1. Salarios del personal interno:

A) Peones en general, 70 pesetas semanales.

B) Peones especializados, 80 pesetas semanales.

C) Aprendices de primer año, 20 id., id.

Aprendices de segundo año, 30 id., id.

Aprendices de tercer año, 45 idem, id.

Aprendices de cuarto año, 60 idem, id.

Aprendices de quinto año, 75 idem, id.

Aprendices de sexto año, 90 idem, id.

Régimen de trabajo y salario de tracción mecánica en general.

1. Ningún chofer, lo mismo de coche de reparto que de transporte general, podrá efectuar operación alguna de carga ni descarga.

A) Todo chofer de reparto vendrá obligado a llevar un ayudante.

B) Todos los choferes de transporte general llevarán, desde motor de media tonelada a 2 toneladas, un ayudante; de dos en adelante llevarán dos ayudantes, sin perjuicio de tener que aumentar dicho número de ayudantes si así el trabajo lo requiere en una y otra parte.

2. El semanal de choferes de motor de media tonelada a dos toneladas, será de 85 pesetas semanales.

De dos toneladas en adelante, 95 pesetas semanales.

El jornalero de conducción mecánica afecta a esta sección, su jornal diario será de 22 pesetas.

Y el medio jornal será 11 pesetas.

3. Ningún chofer ni conductor de tracción sangre, igual que los en general, no podrán efectuar otro trabajo que el de su estricta profesión sin antes ser autorizado por la Junta de Sección.

Reglas de orden moral que reconocerán los patronos a todos los obreros de la Sección, lo mismo los de tracción sangre que mecánica, como los ayudantes de ambas clases.

1. Ningún obrero de ambas clases de la Sección podrá efectuar fuera de la jornada de las ocho horas ninguna operación mecánica en las cuadras ni garages, lo mismo el ayudante que el conductor.

2. Todo obrero que por la característica de su trabajo tenga que efectuar trabajos de noche, un capote de abrigo.

3. Todos los patronos y obreros de la Sección en general, con arreglo a la ley, se comprometen al más estricto respeto al descanso dominical.

4. Todos aquellos patronos que por fuerza mayor tengan que efectuar algún trabajo el domingo, deberán antes ponerlo en conocimiento del Sindicato; y en caso de ser estos obreros autorizados para efectuar dicho trabajo, cobrarán el cien por cien sobre el jornal ordinario, teniendo obligación el patrono de hacerle guardar un día de fiesta durante los tres primeros días de la semana, cualquiera de los que hayan efectuado el trabajo del domingo.

5. En vista del número de obreros que tiene esta Sección en paro forzoso, los patronos de ambas partes se comprometen a no contratar ningún obrero extra al ramo mientras en el mismo existan obreros parados y capacitados para dichos trabajos.

6. No podrá trabajar en ninguna característica de esta Sección ningún obrero que no esté afiliado al Sindicato de la Industria del Transporte afecto a la Confederación Nacional del Trabajo, Sección Arte Rodado.

7. No podrá en toda la tracción sangre haber medios jornales salvo en los tres casos de fuerza mayor que son:

A) En el caso de accidentalarse un compañero o tener que dejar el trabajo por enfermo o bien por una desgracia de familia y en este caso el medio jornal será de nueve.

B) Siempre que un obrero por circunstancias tuviera que guardar fiesta lo pondrá en conocimiento de su patrono y para reintegrarse al trabajo procederá en la misma forma avisando al patrono antes de las seis de la tarde del día anterior al de la reanudación del trabajo.

8. Todos los patronos lo mismo particulares que del Transporte en general vendrán obligados a dar a sus obreros quince días de fiesta al año siendo abonado por dichos señores el jornal íntegro de los mismos.

9. En caso de accidente del trabajo todos los obreros en general cobrarán el jornal íntegro.

10. Todos los obreros de esta Sección en general en caso de enfermedad cobrarán el jornal íntegro salvo aquellos casos que provengan de riña o de alcoholismo.

11. Todos los patronos reconocerán la personalidad de un delegado por cada casa o bien una Comisión técnica donde el número de trabajadores lo requiera.

12. En caso de una extensa crisis de trabajo que esté plenamente justificada los obreros de ambas clases antes que consentir el despido de ninguno de sus compañeros se repartirán el trabajo y en caso de tener que reducir la tracción de los obreros serán despedidos por riguroso turno de ingreso principiando por el último que ha entrado en la casa, sea conductor o ayudante.

13. Reconocimiento por parte de todos los patronos en general de una plaza única de contratación por riguroso turno lo mismo de los conductores de tracción mecánica que sangre, igual que los ayudantes.

14. Régimen de dietas que se abonará a todos los obreros de esta Sección en general que se encuentren a las doce fuera del radio de Barcelona que son 4 pesetas por la comida, 4 pesetas por la cena y en caso de tener que pernoctar fuera se les abonarán 4 pesetas por el descanso de noche.

15. En vista de la gran crisis que atraviesa esta Sección queda terminantemente prohibido por ambas partes efectuar horas extraordinarias y en caso de tenerse que efectuar siempre, que el carruaje esté cargado antes de las 6 de la tarde y por una fuerza mayor, bien reconocida sin poder exceder ésta a más de las ocho de la misma tarde, se pagarán en la forma siguiente:

De seis a ocho de la noche, a dos pesetas por hora y en caso de que el trabajo como sucede muchas veces en el puerto para no perjudicar a un tercero tuviera que continuar de las seis en adelante se relevará el personal al efecto de así poder aliviar en lo posible a los compañeros en paro forzoso, pero ni en un caso ni en otro podría exceder la jornada de ocho horas.

Los obreros de esta Sección en vista del persistente paro forzoso que existe y para aliviar a los mismos, va a la creación de una caja de jubilación al margen de toda ingrencia con el Sindicato no pudiendo obligar con arreglo a los principios federativos que encarna la C. N. T.

Para lo más arriba indicado serán nombrados en asamblea general un compañero de las diversas características de trabajo que componen la Sección y que ella estudiará la mejor manera y lo antes posible la forma de ponerla en práctica.

Todos los patronos en general se comprometen después de aprobadas estas bases por ambas partes a la retención de cinco pesetas por semana y dos por jornal que esta Comisión estudiará la manera de efectuar el cobro para el fondo más arriba indicado y que el patrono hará efectivo.

En vista de la poca seriedad que ha habido por ambas partes del cumplim. lo de pagar unos y otros de cobrar las horas extraordinarias en las bases anteriores a éas una vez aprobadas estas nuevas bases no podrá ningún compañero bajo ningún pretexto cobrar hora alguna, sólo el patrono le entregará un recibo controlado y entregado al delegado de la misma para que éste a la vez lo entregue a la Comisión Pro Invalidez y Jubilación para que ésta pueda efectuar el cobro con los patronos para poder ingresar al fondo colectivo.

De acuerdo con la Comisión nombrada para los efectos de los artículos 16, 17, 18 y 19 se levantará delante de la misma y de una Comisión de patronos, que podrán nombrar al efecto una acta notarial cómo se comprometen ambas partes a respetar todo lo señalado en dichos artículos exista o no exista organización sindical, puesto que al margen de la misma está creada.

Todas aquellas mejoras tanto de carácter moral como material que sobrepasen de las establecidas en estas bases, serán rigurosamente respetadas por todos los patronos en general.

Siendo norma y seriedad de esta Sección y de acuerdo con el Sindicato no crear dificultades que repercuten más en perjuicio de ambas clases se comprometen ambas partes después de aprobadas estas bases a no promover ningún conflicto sin antes haber agotado los recursos de conciliación.

Por el Sindicato de la Industria del Transporte, La Comisión del Arte Rodado.

Los Sindicatos obreros y la Revolución Social por PIERRE BESNARD Traducción de FELIPE ALAIZ y prólogo de JUAN PEIRO Pedidos: Confederación Nacional Ronda San Pablo, 36, 1.º - Barcelona

REUNIONES PARA HOY

Productos Químicos

Sección Gomas Nuevas y Viejas. Se convoca a todos los Comités y delegados a la reunión que tendrá lugar en nuestro local...

Obreros intelectuales

Se convoca a todos los delegados de Sección al Pleno del Comité que tendrá lugar esta noche a las nueve y media...

Metalurgia

Sección Mecánicos. Se convoca a todos los compañeros de Junta y delegaciones de barriada a la reunión que tendremos a las nueve y media de la noche...

Sección Cerrajerías de Obras. Se convoca a todos los delegados de barriada para la reunión a las nueve y media de la noche...

Madera

Sección Fierrosistas. Asamblea de Sección, a las nueve de la noche, en nuestro domicilio social, Ros, 33 y 35.

Transporte

Sección Autobuses. Se convoca a todos los delegados de las líneas y talleres de la Compañía General de Autobuses...

Sección Autobuses. Se convoca a todo el personal de la sección de mecánica de los talleres de la Compañía General de Autobuses...

REUNIONES PARA MAÑANA

Alimentación

Sección Panaderos. Se convoca a la magna asamblea de la Sección que tendrá lugar a las cuatro de la tarde...

INFORMACION SINDICAL

Los ferroviarios andaluces

Unanimidad en el movimiento. La atención que la organización catalana presta a la solidaridad

Sindicato Unico de la Metalurgia

SECCION ARCAS Y BASCULAS. Ponemos en conocimiento de todos los metalúrgicos se abstengan de solicitar trabajo en la cerrajería y tornillería...

FERROVIARIAS (F. C. de Cataluña)

El director de esa Compañía, en un manifiesto lanzado a las estaciones y al personal en general, dice que no encuentra la manera de sacar pesetas para nuestras reivindicaciones...

Pero ese director no se fija en que el tiempo evoluciona y que de esta evolución participamos nosotros, los obreros; es decir, que si antiguamente no nos interesaban las maniobras de la Empresa...

Es posible que la inteligencia del director no le permita encontrar la fórmula de sacar pesetas para nosotros; pero, en cambio, encuentra una que le da cerca de ochocientos mil pesetas para comprar un rectificador de corriente eléctrica...

Además, tiene el proyecto de instalar dos más en Sarriá; es decir: que entre unos y otros se gastarán dos millones y pico, y todo esto sin tener, según los señores de la Compañía, ninguna peseta.

Pero para que la Dirección se dé cuenta de que comprendemos perfectamente, es necesario decir que si ellos hacen un aplazamiento de amortización de obligaciones, es para poder comprar los rectificadores de corriente y con dichas máquinas ahorrar a la Compañía más de cien mil kilowatts de corriente eléctrica mensuales por cada rectificador.

Esto representa a la Compañía una economía de diez mil pesetas mensuales por cada rectificador...

Informes directos nos dicen que la huelga que tan valientemente han declarado y siguen los ferroviarios andaluces adquiere trascendencia suma por momentos.

Tan grande y convincente es el entusiasmo de los huelguistas, que difícilmente serán vencidos por las Compañías y el Gobierno confabulados.

Por el contrario, se puede afirmar que el triunfo más completo coronará sus afanes, aspiraciones y necesidades.

En toda la zona afectada por el conflicto, las factorías han sido cerradas por carencia de personal técnico y de empleados suficientes para los trabajos elementales y de rigor.

Si circula algún tren—dicho sea en honor a la verdad—, es conducido por militares e Ingenieros de la Compañía. Y se da el caso que muchos militares, destinados a trabajos subalternos dentro de las estaciones y

fin una economía de diez mil pesetas mensuales por cada rectificador; ahora bien, todas estas economías podrían ser distribuidas entre el personal de la Empresa y asimismo podrían pagar los rectificadores con el dinero que les proporciona el aplazamiento de amortización de obligaciones.

Camaradas, no nos dejemos engañar! Nosotros podemos exigir a la Compañía que dé lo que pedimos por ser justo y razonable; queremos todos los derechos de poder vivir y comer como manda la lógica al hombre que trabaja.

Pero para lograrlos es necesario poner todo el coraje en la lucha, a fin de aplastar al poderoso enemigo. No debemos perder la unión que hemos logrado en las filas de la C. N. T. Todos como un solo hombre a la batalla que nos presenta el antiquado director y lograremos derribar a un muro borbónico y demás gente a sus órdenes.

Angel Castaño

talleres, se limitan a observar una actitud de mera vigilancia, negándose a realizar menesteres mecánicos que, naturalmente, no son de su incumbencia.

La Sección andaluza del Sindicato Nacional Ferroviario afecto a la U. G. T. sigue unánimemente la huelga con todo el personal de la Federación Nacional de la Industria Ferroviaria (C. N. T.)

Las mismas necesidades y reivindicaciones unen a ambos organismos en una acción conjunta y decidida, quizá con pesar de los gobernantes socialistas.

Hay evidente falsedad en las informaciones de la Prensa diaria burguesa. Lo que dice tiene toda la característica de las notas oficiosas, semifofiosas y policíacas.

Los Ferrocarriles Catalanes y toda la organización del carril de Cataluña siguen fervorosamente las incidencias del conflicto de los Andaluces. Si éstos lo necesitaran, aquí se les prestará todo el apoyo que exige la dignidad social.

RAMO DE LA PIEL CONFLICTO SOLUCIONADO

Después de trece semanas de huelga, que han sido de verdadera lucha con la Patronal de talleres mixtos y a mano de calzado de Barcelona, ha quedado solucionado el conflicto de la casa "Camps", prevaleciendo la razón de nuestros compañeros y la acción directa de nuestro Sindicato.

La ofensiva contra los obreros "Camps", ha fracasado completamente, a pesar de haber recurrido algún patrono a procedimientos poco dignos.

Por fin el patrono Camps se dio cuenta de que la razón estaba de nuestra parte y al parlamentar con nosotros directamente quedó zanjado el conflicto.

Sin coacciones, sin alteración de orden y de acuerdo con nuestras normas sindicales hemos triunfado una vez más.

ASAMBLEAS CONFLICTOS

El de los picapedreros.—Se pone en conocimiento de todos los compañeros picapedreros de España, se abstengan de venir a trabajar a Barcelona, por existir en ésta un conflicto hace ya quince semanas por un capricho de los burgueses...

Así es que, compañeros, alertad ante los manejos de la burguesía. Ha creído ésta que puede jugar con los picapedreros de Barcelona, y se ha equivocado. No conseguirán hacernos sucumbir, que lo tengan bien presente.

Albañiles: absteneros de picar ni un golpe en la piedra, e igualmente de colocarla, si no está controlada por la Sección de picapedreros, y así nunca habrá nadie que os pueda decir que habéis traicionado un conflicto de unos compañeros que, como vosotros, son víctimas de los abusos patronales.

Al mismo tiempo, también rogamus a los compañeros del Ramo de Transporte que no se dejen convencer, por parte de los patronos picapedreros, para el traslado de la piedra desde el taller a la obra, para que así vea esta burguesía que quien tiene la fuerza somos los trabajadores y más dignidad en todo momento.—La Comisión.

El de la Singer.—Llevamos cerca de cinco meses de huelga y bueno es recordar que en esta titánica lucha contra una Compañía despótica y poderosa sólo nos anima un espíritu de justicia, de humanidad y de compañerismo.

Por lo que a nuestro Ramo se refiere, podemos ver que la acción se desarrolla desde la paralización de las obras hasta la clausura del Sindicato.

penalidades de una huelga tan prolongada, llegamos en nuestras concesiones a la Compañía a todo lo que podíamos hacer con decoro; pero ella, saltando por sobre toda consideración, manifestó su deseo de venganza, y precisamente contra quienes merecían todo nuestro afecto y agradecimiento por su altura de miras: los compañeros choferes carpinteros, mecánicos, etc., que secundaron la huelga por un alto espíritu de solidaridad...

No bastando esto a la Empresa, se amaña con nuestras compañeras de tienda, llegando a lo que la decencia nos impide consignar.

Ante estos procedimientos de rufianes, nosotros no podemos responder. Si se tratara de los que nos hemos significado en el curso de la huelga, nos sacrificaríamos gustosos para dar facilidades de solución; pero nuestra conciencia no nos permitiría jamás que hiciéramos traición a los más elementales sentimientos.

Así es que no cesaremos hasta que no quede un compañero confederado que no se convierta en un propagandista a la casa Singer, que con su conducta se ha hecho acreedor al odio y al desprecio de todo hombre digno.—La Comisión.

El de Pallás y Gamandé.—Cada día es mayor el número de camaradas que, avergonzados del papel indigno que están haciendo, traicionando a sus compañeros de trabajo, se suman al conflicto de solidaridad, aumentando así el entusiasmo y la caperanza en los que desde un principio comprendieron el cumplimiento de su deber social.

Camaradas que aun no hayáis secundado el paro, no hagáis oídos de mercader a vuestro Sindicato! No volváis la espalda a la única organización que con tesón luchó y lucha por mejorar vuestra situación moral y material!

Camaradas que, entusiastas, lucháis por el respeto de vuestros derechos, proseguid con energía hasta vencer a vuestros enemigos!—La Comisión técnica.

RAMO DE LA MADERA Conflicto resuelto

Después de tres semanas de conflicto que los compañeros ebanistas del Sindicato Unico de la Garriga han sostenido con entereza, como no podía menos de suceder, el patrono se ha puesto en razón, y por lo tanto los trabajadores, como siempre, han acordado reintegrarse al trabajo.

Ramo de la Construcción Frente a la crisis de nuestro Ramo

Es necesario salir al paso contra la ofensiva de la burguesía de nuestro Ramo, pues su actitud está preparada y responde a un fin tan político como económico.

Ya sabíamos nosotros cuando el advenimiento de la República que les vendría muy cuesta arriba a nuestros burgueses el reconocer nuestra personalidad colectiva. Y, desde dicho advenimiento, todo aquel que solamente haya querido prestar un poquito de atención en la cuestión social habrá podido notar perfectamente que los trabajos se fueron paralizándose progresivamente, hasta llegar al actual estado en que, solamente nuestro Ramo, cuenta con un 65 por 100 de parados, sin querer decir que hayamos llegado a la cifra máxima, pues todas las señales son de que la situación tiende a empeorar.

Primero fué el miedo de nuestras clases adineradas cuando el advenimiento de la República que las hizo emigrar ante el espectro forjado por ellos, del pueblo pidiéndoles cuentas de todas sus fechorías. Una vez la cosa calmada, y visto que lo mismo se podía mandar en República que en Monarquía, ya que el pueblo lo toleraba, sistematizaron su plan de ataque contra las posiciones que habíamos conquistado, y a ello se emplearon de la manera más criminal, secundada por las autoridades.

Por lo que a nuestro Ramo se refiere, podemos ver que la acción se desarrolla desde la paralización de las obras hasta la clausura del Sindicato.

AVISOS Y COMUNICADOS

El Comité de Relaciones de la Industria Fabril y Textil, pasará por nuestra Redacción para comunicarnos un asunto urgente de los compañeros de Reus.

—Recaudado entre los parados inscritos en la Bolsa del Trabajo de la Sección de Lavacoches del Sindicato del Transporte la cantidad de veinticuatro pesetas, destinadas a los presos sociales.

—"El Libertario", de Madrid, "Solidaridad Obrera", de La Coruña y "La Voz del Campesino", servirán una suscripción al Sindicato Unico de Trabajadores, Plaza de la Libertad, Calig, (Castellón).

—La Sección de Cargadores y Descargadores del Carbón Mineral notifica a todos los compañeros, que se considerarán traidores a la causa a aquellos que no hayan secundado el paro. Igualmente no tendrán derecho alguno a percibir, ni a reclamación, los que abandonen la Sección, quedando a beneficio de los que continúan en ella los fondos.—La Comisión.

ASAMBLEAS SUSPENDIDAS

Causas obvias de enumerar obligan a suspender la asamblea de Aserradores, hasta el próximo martes, 27 del actual, a las nueve y media de la noche.—La Comisión técnica.

Motivos que no son del caso mencionar, han determinado la suspensión de la reunión de la Sección de Mecánicos.

Esperen los camaradas y trabajadores interesados nueva convocatoria.

jo. Sirva esto de aviso para que todos los compañeros, y muy especialmente la sección de Almacenes de Muebles, no pongan ningún inconveniente a que dicho patrono, Francisco Florina, de La Garriga, entre muebles en los mismos, por haber resuelto el conflicto que tenía pendiente con el Sindicato.

Este conflicto, resuelto de manera tan satisfactoria para los trabajadores, es un estimulante para todos los trabajadores que en La Garriga quedan sueltos, acudiendo a cumplir con su deber, que lo tienen con sus hermanos de infortunio en el Sindicato Unico afecto a la Confederación Nacional del Trabajo.

Compañeros de La Garriga, vuestro triunfo es el nuestro; adelante siempre, hasta conseguir que de una vez quede abolido el odioso sistema del salario.—Por el Comité Nacional de Relaciones, el secretario, Peña.

Trabajadores del Comercio TIRANDO EL ANZUELO

Así puede denominarse la labor que realiza la Comisión Mixta del Trabajo en el Comercio (vulgo Comité Paritario) de Barcelona.

Ante la pujanza del Sindicato Unico Mercantil, después de la presentación de bases a las Patronales del ramo, surge otra vez con la misma cantinela la nefasta Comisión Mixta, con el intento de desvirtuar el plan ascendente encaminado al mejoramiento moral y económico de los trabajadores del comercio de Barcelona.

Vuelve a repetirse la historia, ya que en el año 1920 dicha "celebre" Comisión Mixta hizo la misma operación que ahora, desde luego de acuerdo con la Patronal. Su objeto no es otro que matar el espíritu sindicalista que actualmente siente la dependencia del comercio en pro de las tácticas de nuestra gloriosa Confederación Nacional del Trabajo de España.

Harto conocida de todos es la funesta y criminal actuación de esta "mixta" en perjuicio de todos los asalariados en el año 1928 y sucesivos.

Esto sólo nos da margen para nunca más aceptar tribunales rebatos, supeditados a un tercero y, como consecuencia, anulada nuestra voz y convicción en beneficio de nuestras necesidades justas y razonadas.

Pasaremos a señalar la paradójica precipitación de los patronos a firmar las bases presentadas por las Asociaciones de obreros (supeditadas a la Patronal), sabiendo por anticipado que no las cumplirán; por algo la actuación de dichas Asociaciones ha sido

siempre ir del brazo de la burguesía, en provecho propio y contra los intereses de la dependencia en general.

Camaradas del comercio todos, no os dejéis alucinar por las bases que estos patronos han convenido con el Comité Paritario. Lo hacen con el exclusivo objeto de desmoralizarnos, para así hacer cuanto les venga en gana, como hoy hacen.

Tened presente que en el año 1920 también aceptaron unas bases de estas mismas Asociaciones, que no cumplieron, en el mismo momento, como ahora, que el Sindicato Unico Mercantil debía presentarlas. Muchos militantes de aquella época ya os acordaréis.

Hay un detalle que tiene mucha importancia, y es que en el preámbulo de las bases que firmaron en el año 1920 se decía, más o menos: "que era para contrarrestar la fuerza que se les venía encima del Sindicato Unico", fuerza que hubieran tenido que reconocer y aceptar de los productores del comercio en Barcelona.

Para este juego se prestaron cuatro desgraciados, igualmente que ahora, pero que difícilmente les saldrá bien, pues hoy la dependencia tiene mucha experiencia y no se dejará engañar por estas Patronales cargadas de egoísmo y maldad.

A luchar como un solo hombre, trabajadores del comercio, arrojando a quien, con malas armas, quiera obstruccionarnos el paso hacia nuestras justas y honradas peticiones.—A. Piñol.

Barcelona, 20 octubre 1931.

UNICA CLINICA DEL Dr. Fernando Asuero

Plaza García, 130, 1.º. Tel. 78771. Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 7. OBRERA: De 6 a 7 tarde

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

LAS SESIONES PARLAMENTARIAS

Fué rechazada una proposición de artículo sobre materia sanitaria que presentó el doctor Juarros, por 151 votos contra 40. El art. 47 fué aprobado por la Cámara y el art. 48, tras la discusión de varias enmiendas, quedó pendiente de acuerdo

Madrid, 21. — A las cuatro y media de la tarde comienza la sesión de la Cámara, bajo la presidencia del Sr. Besteiro. Hay escasa animación en gaceros y tribunas. El banco azul está desierto.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y también se aprueban diferentes dictámenes, entre ellos uno creando diversos Patronatos. Otro, reduciendo las plantillas de la presidencia del Consejo, y otro, sobre actas.

En el banco azul, el ministro de Estado, El Sr. Lerroux, lee de la tribuna de secretarios, lee un proyecto de ley.

ORDEN DEL DÍA

Es rechazada una enmienda sobre sanidad del doctor Juarros

Se entra en el orden del día y se empieza el debate constitucional.

Se lee una enmienda del doctor Juarros, en la que propone intercalar un nuevo artículo entre los artículos 46 y 47 del proyecto, en el que se tratará de asuntos de Sanidad y medidas encaminadas a castigar las infracciones sobre este particular.

El doctor Juarros defiende su enmienda y hace un detenido y acabado estudio sobre los medios de profilaxis que conviene establecer.

Pide que la salud de los ciudadanos esté bajo la salvaguarda del Estado y que se dicten aquellas disposiciones necesarias para protegerlas estableciendo la especialidad del delito sanitario, concediéndose las expropiaciones e incautaciones necesarias para salvaguardar la salud y que se consideren de utilidad pública. Pide que los médicos titulares tengan carácter de funcionarios públicos.

El doctor Juarros sigue defendiendo su enmienda y trata de una serie de normas para defender la salud pública.

Occupan el banco azul los ministros de Justicia e Instrucción pública.

El Sr. Valera, por la Comisión, le contesta. Elogia al doctor Juarros y considera muy interesante la enmienda que ha presentado; pero es criterio de la Comisión que estas cosas se deben dejar para las leyes complementarias, ya que es asunto de fácil aplicación en el momento adecuado.

Reconoce la triste realidad de las palabras del doctor Juarros, pero repite que es más adecuado implantar los medios legales que ha defendido el orador en el

Código y no en el proyecto constitucional.

El doctor Juarros rectifica y pide votación nominal para su enmienda.

El Sr. Arand. explica su voto a favor de la enmienda, aunque dice que en Jerez no se murió nadie, a pesar de que hubo una huelga de médicos. (Risas.)

El doctor Juarros pide votación nominal y se arma un pequeño barullo, porque varios médicos quieren hablar al mismo tiempo.

El presidente consigue restablecer el orden, después de fuertes campanillazos.

Se pone a votación la enmienda y el jefe del Gobierno vota a favor de la misma.

Inmediatamente comienza la votación nominal de la enmienda del doctor Juarros, que es desechada por 151 votos contra 40.

El Sr. Castrillo pone de relieve la situación difícil en que se coloca a la Comisión al votarse contra una clase tan respetable como la clase médica; pero no es posible conceder ese carácter de funcionarios públicos a los médicos, pues se echaría sobre el Estado una pesada carga que éste no podría soportar.

El artículo 47, nuevamente redactado, es aprobado

Se pone a discusión el artículo 47, nuevamente redactado, que dice así:

"Al Estado corresponderá exclusivamente expedir los títulos profesionales, aunque los certificados de estudios procedan de los centros de enseñanza de las regiones autónomas, y establecer los requisitos necesarios para obtenerlos.

Una ley de Instrucción pública determinará la edad escolar en los distintos grados, la duración de los periodos de escolaridad, el contenido de los planes pedagógicos y las condiciones en que podrá autorizarse la enseñanza en los establecimientos privados.

El Estado ejercerá la suprema inspección en todo el territorio nacional para asegurar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en este artículo y en los precedentes."

Son retirados dos votos particulares: uno firmado por el señor Gil Robles y por el señor Leizaola, y otro firmado por los señores Alomar y Xiráu.

El Sr. Valera apoya un voto particular, que es aceptado, por el cual el párrafo último del artículo 47, y que se refiere a la suprema inspección del Estado en la enseñanza, es trasladado al artículo 48.

El Sr. López Varela apoya una enmienda, correspondiente también a la asistencia educativa que debe darse a los niños retrasados, anormales y psicopáticos.

El Sr. Valera le contesta en nombre de la Comisión y dice que lo que se propone está incluido en la ley de Derechos de los Niños, que ya es precepto constitucional.

El Sr. López Varela retira la enmienda.

El Sr. Díaz Fernández apoya una enmienda, en la que se consigna que la enseñanza en los establecimientos particulares deba ser necesariamente atendida por seglares.

Dice el orador que le anima el propósito de que la República tenga un carácter eminentemente laico.

El Sr. Valera, por la Comisión, expone que no hay peligro de que se atente contra la tendencia laicista del Estado porque ya está consignado en la Constitución todo lo referente a la enseñanza por las Ordenes religiosas.

El Sr. Díaz Fernández retira su enmienda.

El Sr. Sáinz apoya otra enmienda para que se adicione al contenido del artículo 47 en el sentido de que entre las instituciones escolares, que han de ser reguladas en la ley de Instrucción pública, figuren, con atención preferente, las escuelas de Trabajo y los centros de Orientación Profesional.

El Sr. Valera expresa la simpatía de la Comisión hacia esta enmienda; pero, al mismo tiempo, pone de relieve la dificultad de llevar a la Constitución preceptos que tendrán más natural cabida en los planes pedagógicos de la nueva ley de Instrucción pública.

El Sr. Sáinz rectifica y queda su enmienda rechazada en votación ordinaria.

El Sr. Marial defiende otra enmienda, que es retirada por su autor después de intervenir por la Comisión el Sr. Valera.

Terminada la discusión de las enmiendas y hecha por el presidente de la Cámara la pregunta de si se aprueba la enmienda, el Sr. Abad Conde interviene por la minoría radical para explicar el voto de esta minoría, favorable al artículo, que queda aprobado.

Discusión del artículo 48

El presidente de la Cámara dice que procede comenzar la discusión del artículo 48, pero en vista de las enmiendas presentadas, la Comisión está reunida con el propósito de modificar el dictamen. Para que haya tiempo a que sea entregado el mismo suspende la sesión. Son las siete de la tarde.

Se reanuda la sesión, leyéndose varias enmiendas al artículo 48

A las nueve menos veinte se reanuda la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Se leen diversas enmiendas al artículo 48. La Comisión anuncia que mantiene el dictamen sin modificarlo.

El presidente de la Cámara dice que cree que la enmienda socialista debe discutirse en primer lugar por ser la más radical.

Se lee el artículo 48, que dice: "Es obligatoria la enseñanza del castellano en todas las escuelas primarias de España. En los casos en que las regiones autónomas organicen la enseñanza en su lengua respectiva, el Estado podrá mantener en aquéllas centros de instrucción, en todos los grados, la enseñanza de la lengua oficial de la República."

El Sr. Guerra del Río dice que antes de todo, debe discutirse el voto particular.

El presidente le da la razón. El Sr. Iglesias (D. Emiliano) defiende un voto particular, que rectifica el dictamen en el sentido siguiente:

Donde dice que el Estado podrá mantener centros de todos los grados en la lengua oficial que diga: "mantendrá", en imperativo.

El Sr. Iglesias (D. Emiliano) en su intervención, dicen-

do que es grave lo presentado por los catalanes a las Cortes, pues han logrado que el artículo se redacte a su antojo. Elogia la energía desplegada por los diputados catalanes y se lamenta de que los diputados no catalanes no hayan puesto en la defensa de sus puntos de vista igual actitud.

Estima que la cuestión está mediatizada por el Estatuto. Como fórmula de transacción propone que se sustituya la palabra "podrá mantener" por la de "mantendrá". Elogia la enmienda presentada por los señores Unamuno y Sánchez Román.

El Sr. Guerra del Río dice que va a intervenir en el debate, pero sin acritud.

Cree que el Estado debe mantener en Cataluña la enseñanza en castellano en todos sus grados.

El Sr. Valera, por la Comisión, rechaza el voto particular y pone de relieve que la Comisión no ha actuado condecorada por nadie y que únicamente ha buscado armonizar los intereses dispares. Estima necesaria la enseñanza en catalán y dice que esto no constituye un peligro para la unidad de la patria.

Sometido a votación ordinaria, es rechazado el voto particular, habiendo votado en contra todo el Gobierno.

El Sr. Cordero explica el voto en contra de la minoría socialista, diciendo que ésta considera mejor la enmienda que ha presentado.

El Sr. Castrillo presenta otro voto particular para que se dé la enseñanza en castellano a todos los alumnos que lo soliciten. Señala el caso del Sr. Xiráu, que, ante la petición de los alumnos, dió sus clases en castellano en la Universidad de Barcelona.

Aboga por la igualdad de culturas, creyendo que no puede ser superior la catalana. Propone que se cree una Universidad donde se enseñen todos los idiomas.

El Sr. Valera dice que rechaza la Comisión el voto particular, aunque en el fondo está conforme con él.

El Sr. Castrillo insiste en sus puntos de vista. Dice que es liberal y que no puede admitir que se imponga el idioma que no sea el nacional, como sucederá si prevalece que en Cataluña sólo se dé la enseñanza en catalán.

El Sr. Xiráu alude al hecho a que se ha referido el Sr. Castrillo sobre su cátedra de la Universidad de Barcelona y dice que él da su cátedra en el idioma que piden sus alumnos. Con esto sólo no hubo la menor desconfianza entre alumnos y profesores, catalanes y castellanos. Esto demuestra que se puede mantener la dualidad de enseñanzas en Cataluña y así se llegará a lo que nunca se había conseguido: a la unidad espiritual de España. Lo contrario es hacer separatismo, en vez de unir a las regiones. Dice que el voto particular del Sr. Castrillo ha sido recogido en su espíritu en una enmienda que han presentado juntos con Acción Republicana y Agrupación al Servicio de la República, y ello explica que no se pronuncian por el voto particular del Sr. Castrillo.

El Sr. Royo Villanova interviene y manifiesta que es peligrosa la enseñanza en las lenguas regionales, porque no puede haber más que una Universidad. Si los catalanes quieren una Universidad en su lengua, que la creen; pero en ningún caso tienen derecho a arrebatar al español a la Universidad española.

El señor Castrillo no tiene inconveniente en retirar su voto particular después de enterado del que ha anunciado el señor Xiráu.

El señor Xiráu lee la enmienda a que ha aludido antes.

El señor Castrillo dice que no puede retirar su voto después de esta lectura.

El señor Xiráu insiste en que los catalanes están de acuerdo con el espíritu del voto del señor Castrillo.

El señor Castrillo interviene de nuevo y se lamenta de que todas las cuestiones graves se discutan a las diez de la noche, obligando a los diputados a que abrevien sus razonamientos. Propone al presidente que se sus-

penda la sesión para reanudarla por la noche.

El Sr. Castrillo dice que concorda con los catalanes, pero no fundamentalmente.

El señor Xiráu dice que el problema planteado por el señor Castrillo es el de las minorías que quieren recibir la enseñanza en castellano.

El señor Lluhi dice que no puede aceptar el voto del señor Castrillo y que por lo tanto votará íntegro el dictamen.

El señor Castrillo insiste en que no retira su voto particular.

Se pone a votación ordinaria y es rechazado, por una inmensa mayoría.

El señor presidente interviene y manifiesta que no hay más votos particulares a este artículo y por lo tanto propone que siga la discusión del mismo, mañana por la tarde.

Así se acuerda y se levanta la sesión a las diez de la noche.

Antes el ministro de Marina leyó un proyecto de ley. — Atlante.

Manifestaciones de Sbert sobre la enseñanza

Madrid, 21. — Con objeto de conocer de una manera exacta la posición del grupo catalán en la cuestión de la enseñanza que en estos días se está debatiendo en la Cámara, esta tarde hablabamos con el Sr. Sbert, representante de la Esquerra Catalana en la Comisión de Instrucción pública. Nos dijo:

—Hay dos soluciones posibles a este problema. Una, la que el Estado tenga centros de enseñanza en Cataluña en todos sus grados y Cataluña, por sí misma, cree otros en su lengua.

Otra solución es la de que el Estado no renuncie a ninguno de sus derechos en cuanto a la creación de dichos centros y a su mantenimiento. Pero tampoco se imponga constitucionalmente obligación de manera que haya de realizarse directamente.

Esta última solución permitiría que se realizasen los buenos propósitos de quienes representamos ahora a Cataluña, haciendo que en la Universidad catalana convivieran las dos culturas sin merma para ninguna y, al mismo tiempo, creando garantías para el Estado español de poder completar, cuando lo crea conveniente, la difusión de la cultura y enseñanza castellanas con sus textos propios.

Estamos tan seguros—continó diciendo el señor Sbert—de que la enseñanza quedaría suficientemente garantizada ante la realidad, que creemos que sería necesaria la intervención de otros centros del Estado. Esto,

Opiniones sobre la ley de Defensa de la República

«El Debate» cree que es poco extremista y «La Libertad» que es una alarma inútil

Madrid, 21. — "La Libertad", comentando la ley de Defensa de la República, dice que, desde luego, "vaya nuestra enemiga a las leyes de excepción, pues únicamente nos queda la ilusión de vivir en un país libre cuando las leyes extraordinarias responden a peligros excepcionales; pero éste no es el caso de España; la República no ha tenido hasta ahora enemigos serios, pues la conspiración de los elementos monárquicos, la influencia que en el sector católico ejercen los diputados que los representan en la Cámara y el peligro comunista ruso, hasta ahora no son cosas para alarmar. Uno sólo podría amenazar a la República es el caso improbable de que los gobernantes hicieran dejación de sus deberes y condujeran al país con su actuación desdichada hacia un estado crítico. Ese peligro, que no es la restauración ni el comunismo, no lo combatiría la ley aprobada anoche ni ninguna otra, por mucho que fuera el ingenio del legislador.

La ley aprobada ayer nos parece un parapeto del que no precisa el Gobierno y una alarma innecesaria. Lo que más nos duele es el rigor, que dañará a los periódicos obligados a defender sus ideales y doctrinas, no siempre gratas y obligadas a los

por otra parte, tendría la alta inspección.

En nuestro ideal. La solución primera nos llevaría fatalmente a enfrentar dos Universidades en momentos de pasión política y a crear la Universidad catalana forma por pasiva una juventud exaltadamente nacionalista. De esta competencia no sería la cultura, al menos por ahora, la que saldría beneficiada, aunque parezca muy liberal, la solución primera. Podría haber un abismo entre Cataluña y España, convirtiendo en importante estanco lo que debió ser una convivencia en esta sentido.

Terminó diciendo: "Venimos tratando de esto desde hace dos días, con objeto de que se posibiliten las dos tendencias, pero el prejuicio ninguna." — Atlante.

Aumentos en el presupuesto de Instrucción

Madrid, 21. — El ministro de Instrucción pública recibió a los informadores y les hizo las siguientes manifestaciones:

He enviado hoy a la "Gaceta" la orden dando cumplimiento al decreto de 23 de junio último, por el que pasan a disfrutar el sueldo de 3,000 pesetas todos los maestros y maestras que tenían 2,000 y 2,500, para lo cual se ha concedido el crédito extraordinario correspondiente.

El número de maestros y maestras beneficiados es de 1,800. A este efecto se les concede el derecho desde el primero de julio como ya se especificaba en el decreto citado.

Me ha visitado—añadió— el síndico presidente de la República de Andorra para informarme acerca de la protección económica que con respecto a Instrucción pública prestan a Andorra la República francesa y la Generalidad de Cataluña.

Han solicitado una asistencia mayor de la que se les viene prestando. Yo le he manifestado que en uno de los últimos Comités y a mi propuesta se acordó aumentar la cantidad que para cuestiones de Instrucción pública constan en el presupuesto, y que además serían grandes directamente a sindicatura de Andorra sin mediación de la autoridad eclesiástica española que hasta ahora intervenía.

Siendo todavía insuficiente esta cantidad para la obra cultural que la República española ha de realizar en Andorra he prometido llevar al próximo Consejo la propuesta de la cifra que ellos consideran indispensable. — Atlante.

encargados de aplicar la ley con un criterio apasionado.

Nosotros, ni aplaudiríamos ni votaríamos esa ley, por ser de excepción." — Atlante.

Madrid, 21. — "El Debate", ocupándose del mismo asunto, dice que, tal como se ha redactado, puede resultar en su aplicación un arma mortal.

Dice, por último, que el Gobierno, con esta ley, ha pegado un golpe durísimo a la Constitución que están discutiendo las Cortes. Dice la disposición que su vigencia durará hasta que se disuelvan las Cortes Constituyentes, si éstas no hubieran acordado rectificar. El mes que viene, con toda probabilidad, la Constitución será promulgada, y he aquí que cuantas garantías se han procurado establecer en aquella, con verdadero vidrioso liberal, estarán en contradicción profunda con los preceptos de la ley, que, según el Gobierno, necesita la República para su defensa. Hubiera sido de desear que la disposición guardase, por lo menos, cierta correspondencia con el espíritu de la Constitución que se discute; de lo contrario, ésta tan quebrantada, recibe un fuerte golpe. — Atlante.

LARGO CABALLERO

Conversa con los fabricantes catalanes y les presta consuelo a la vez que preconiza la rebaja de salarios

Madrid, 21. — El ministro del Trabajo recibió a una representación de fabricantes de hilados y tejidos de Cataluña, que le dió cuenta de que se dice que los delegados estarán, durante un año, en situación de interinidad, para demostrar su aptitud, y que para ocupar las plazas podrán concurrir a la oposición o concurso los funcionarios del departamento.

También he visto que se comenta el proyecto de intervención obrera, por algunos desfavorablemente.

No será, como se asegura, que los obreros que formen parte de la Comisión interventora, sean como delegados de talleres, los cuales no tienen responsabilidad y pueden llegar a abusos. Los obreros que formen estas comisiones, por ser designados por la organización, tendrán entre ella una mayor responsabilidad; y además, ya que tanto se habla de la compensación entre el capital y el trabajo, no me explico que cuando se quiere hacer una intervención se nieguen a ello. Lo que se ve es que las empresas están dispuestas a enseñar sus libros cuando hay beneficios. En esto es natural que los obreros tengan su parte y cuando haya pérdidas se llegue, si es necesario, a la reducción de jornales. — Atlante.

estoy yo aquí, no se hará arbitrariamente.

Además, el periódico ha omitido la segunda parte del proyecto, en la que se dice que los delegados estarán, durante un año, en situación de interinidad, para demostrar su aptitud, y que para ocupar las plazas podrán concurrir a la oposición o concurso los funcionarios del departamento.

Además, el periódico ha omitido la segunda parte del proyecto, en la que se dice que los delegados estarán, durante un año, en situación de interinidad, para demostrar su aptitud, y que para ocupar las plazas podrán concurrir a la oposición o concurso los funcionarios del departamento.

También he visto que se comenta el proyecto de intervención obrera, por algunos desfavorablemente.

No será, como se asegura, que los obreros que formen parte de la Comisión interventora, sean como delegados de talleres, los cuales no tienen responsabilidad y pueden llegar a abusos. Los obreros que formen estas comisiones, por ser designados por la organización, tendrán entre ella una mayor responsabilidad; y además, ya que tanto se habla de la compensación entre el capital y el trabajo, no me explico que cuando se quiere hacer una intervención se nieguen a ello. Lo que se ve es que las empresas están dispuestas a enseñar sus libros cuando hay beneficios. En esto es natural que los obreros tengan su parte y cuando haya pérdidas se llegue, si es necesario, a la reducción de jornales. — Atlante.

estoy yo aquí, no se hará arbitrariamente.

Además, el periódico ha omitido la segunda parte del proyecto, en la que se dice que los delegados estarán, durante un año, en situación de interinidad, para demostrar su aptitud, y que para ocupar las plazas podrán concurrir a la oposición o concurso los funcionarios del departamento.

Además, el periódico ha omitido la segunda parte del proyecto, en la que se dice que los delegados estarán, durante un año, en situación de interinidad, para demostrar su aptitud, y que para ocupar las plazas podrán concurrir a la oposición o concurso los funcionarios del departamento.

DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTERIOR

Lerroux, dantoniano

Madrid, 21. — A última hora de la tarde se encontraron en los pasillos el ministro de Estado y el Sr. Ortega y Gasset (Eduardo). Mantuvieron un diálogo político que fue escuchado por muchos diputados, y del que recogemos lo siguiente:

Lerroux. — ¿Por qué quieren ustedes electrocutarme?

Ortega. — No; no he dicho esto, sino que acercándose usted a la derecha, corría el peligro de ser electrocutado.

Lerroux. — Es que como ese muchacho que tanto se distingue entre ustedes, que se llama Pérez Madrugal, había llegado a pensar si sería acuerdo de la minoría.

Ortega. — Lo que yo digo es que van hacia usted todas las organizaciones de la derecha, las mismas que fueron a la derecha republicana y electrocutaron a Chaspaprieta, y suponía que era un peligro para usted el acercarse a estos elementos.

Lerroux. — Pues ya ha visto usted que periódicos que me trataban bien, hablan ahora de mis vacilaciones. Lo que ha pasado es que estamos en un peliagro; todos queremos ir al mismo punto, pero cada uno ve de forma distinta el esquinar los arrecifes. Es cuestión de procedimiento, pero lo interesante es no irse a pique. Yo no rectifico nada de mi criterio. Los que cambian son los que se pasan a un partido después de pertenecer a otro de la derecha; pero yo, no.

Hablando después de la ley de Orden Público, el Sr. Ortega y Gasset se lamentaba de haber tenido que votarla para ayudar al Gobierno.

Lerroux dijo: Estamos sin Constitución y el empleo de otro procedimiento hubiera sido dictatorial y arbitrario. Esto no ocurriría ahora; esta ley es una garantía para el Gobierno.

Terminó diciendo: — Aunque a mí ya me ha pasado el dantonismo, recuerdo que Danton decía: "Por la patria y la República, hasta el honor." — Atlante.

Los de la "Esquerra" siguen perdiendo el tiempo

Madrid, 21. — Ha vuelto a constituir una nota de gran interés político la posición de los catalanes ante la cuestión de la enseñanza.

La minoría de la "Esquerra" ha manifestado su disconformidad con el texto del artículo 48 tal como quedó en la última redacción que se le ha dado.

En vista de ello, han tenido esta tarde una reunión, a la que han asistido socialistas, radicales, catalanes y una representación de la Comisión de Constitución.

Se acordó la siguiente fórmula: "Las regiones autónomas podrán organizar la enseñanza en su lengua respectiva."

Es obligatorio el estudio de la lengua castellana y ésta se utilizará también como instrumento de enseñanza dentro los centros de enseñanza de primero y segundo grados de España.

El Estado podrá mantener o crear instituciones docentes de todos los grados en el idioma oficial de la República.

Al ser conocida esta fórmula, produjo gran sensación. — Atlante.

Los neumáticos valen más del 250 por 100 del precio de origen

Madrid, 21. — El ministro de Economía recibió a la representación de la Cámara Española del Automóvil para hablarle de las cuestiones arancelarias que han creado una situación crítica, no sólo con relación al comercio del automóvil, sino a los neumáticos, hasta tal punto que se han encarecido en más de 250 por 100 de su valor de origen. — Atlante.

Ya se empieza

Madrid, 21. — El director general de Seguridad ha entregado la siguiente nota: "El director general de Seguridad se cree obligado a advertir que cualquier intento de manifestación pública, no autorizada, será reprimida con toda energía, sean los manifestantes de uno u de otro color político o social o de uno u otro sexo. — Atlante.

Paños calientes

Madrid, 21. — El señor Alvaraz Angulo acompañado del gobernador de Jaén ha visitado al ministro de la Gobernación para rogarte que del crédito de diez millones de pesetas aprobado por el Parlamento para la crisis del trabajo, se gire alguna cantidad lo antes posible a dicha población para remediar la falta de trabajo existente allí y en Linares.

El ministro contestó que una vez resueltos los trámites necesarios procurará girar alguna cantidad. — Atlante.

Comentario

Madrid, 21. — Terminada la sesión se formaron en los pasillos numerosos grupos que comentaban apasionadamente las incidencias de última hora.

Teodoro Menéndez decía que si se aprueba de que Cataluña se dé la enseñanza en catalán, no podrá ir ningún castellano, pues se les hará la vida imposible.

El señor Galarza manifestó que no puede haber en Barcelona una Universidad castellana y otra catalana, pues esto daría lugar a una continua lucha entre estudiantes castellanos y catalanes.

Además representaría un gran gasto.

Madrid, 21. — En el despacho del presidente de la Cámara se reunieron esta noche el presidente del Consejo, el Sr. Cordero y el Sr. Besteiro.

A la salida, los periodistas preguntaron al diputado socialista el objeto de la reunión y dijo que le habían llamado para ir a buscar una fórmula para aprobar rápidamente el artículo 48.

No es posible ninguna fórmula. Los socialistas estamos firmemente convencidos de que el Estado no puede estar ausente de la enseñanza en ninguna región y mantendremos nuestra animada. Esto podrá crearse en Cataluña y restarnos partidarios; pero es nuestro criterio y el partido lo mantendrá.

Con la enmienda de los catalanes, el problema sería mucho más grave aun dentro de tres años.

Escritor austriaco fallecido

Viena, 21. — Esta noche ha fallecido repentinamente a consecuencia de un ataque de apoplejía, el conocido escritor austriaco Arthur Schnitzler. Varias de sus obras habían sido traducidas en varios idiomas. — Atlante.

La vuelta a España

León, 21. — Los viajeros que toman parte en la vuelta a España han pasado el día de hoy descansando, habiendo sido agasajados. Mañana, a las siete, emprenderán la salida a la segunda etapa, Zamora-Cáceres, donde permanecerán una hora, continuando después hasta el final de la etapa. Siguen todos con gran entusiasmo, sin haber tenido averías. — Atlante.

El autor del milagro fue Isidro Arpón

San Sebastián, 21. — Se sospecha que el autor de las supuestas plagas milagrosas que aparecieron en Esquirola, en la palma de la mano de una muchacha, fue Isidro Arpón Jaime, conocido ladeón de cepillos, el cual aprovechando la aglomeración pudo acercarse a la muchacha y hacerle los cortes con un aparato especial llamado "Chino", y que emplean los carteristas para rasgar bolsillos y robar carteras. En efecto, las heridas corresponden a un instrumento de esta especie.

Se sabe que Arpón pensó ya en esto el 16 de julio último, festividad del Carmen. En tal día se trasladó al lugar donde se dice hay las apariciones de la Virgen e intentó acercarse a una muchacha para causarle las plagas, lo que no pudo conseguir, por la gran aglomeración de público, que le impidió llegar hasta el lugar de las apariciones. — Atlante.

¿Está Galarza en Dublín?

Dublín, 21. — A consecuencia de la publicación de la llamada ley de Defensa del Estado, 12 organizaciones políticas, entre ellas el llamado Ejército Republicano, el Partido Obrero Revolucionario y la Sociedad de Amigos de la Rusia Soviética. — Atlante.

Emoción fatal por la muerte de Edison

Nueva York, 21. — Dos de los más íntimos amigos del inventor Edison, se han pedido resistir el dolor que les ha producido su desaparición y han fallecido dentro de las 48 horas de la muerte de aquél.

Es uno de ellos, John Ott, de 81 años de edad, colaborador de Edison, que residía en Glen Ridge (Nueva Jersey). Al recibir la noticia del fallecimiento de Edison, Mr. Ott, cayó a tierra como fulminado por el rayo y quedó muerto en el acto.

El otro es el doctor Samuel W. Stratton, presidente del Instituto de Tecnología de Massachusetts, de 70 años de edad, miembro consultivo de la Aeronáutica del Gobierno federal.

El doctor Stratton, recibió la noticia de la muerte de Edison con aparente serenidad, pero una hora después, mientras escribía un artículo necrológico dedicado al sabio inventor, sufrió una embolia y murió a los pocos minutos. Los periodistas que esperaban el escrito del doctor Stratton sufrieron terrible impresión y recogieron emocionadas las contadas cuartillas que había podido escribir. — Atlante.

El clero, amo de la calle

Avila, 21. — La industria y el comercio de Avila dedicaron el día de ayer a su patrona Santa Teresa.

Todos los comercios cerraron y en el templo se celebró una misa predicando el padre Curriel. Acudió un enorme gentío.

A las diez de la noche terminó la procesión que recorrió las principales calles de la población.

Formaron en dos interminables filas los comerciantes, industriales y todos los dependientes, y detrás marchaba el sexo femenino.

El presidente de la Cámara de Comercio, presidió la procesión con la junta directiva. En la Plaza de Santa Teresa, los balcones ostentaban colgaduras y los comercios aparecían iluminados. Se dieron vivas a la patrona de la ciudad. — Atlante.

Dialogan el nuncio y Lerroux

Tras laboriosas investigaciones, se averigua que en la entrevista se habló del problema religioso, pero ahora no se sabe si Lerroux es el nuncio o si el nuncio es Lerroux

Madrid, 21. — Los periodistas han trabajado insistentemente desde el día de ayer a fin de poder averiguar cuanto se trató en la entrevista del nuncio con el señor Lerroux.

De estas investigaciones se ha sabido que el viernes, monseñor Tedeschini se puso al habla con el Ministerio de Estado para efectuar dicha visita; pero le manifestaron que el ministro había abandonado ya su despacho. Los días siguientes, ni el domingo ni el lunes, pudo efectuarse por el viaje del señor Lerroux a Santander, ya que regresó a Madrid a última hora de la tarde del lunes para asistir al Consejo. De aquí que la visita se efectuara ayer.

Cuando salió monseñor Tedeschini de visitar al señor Lerroux no hizo ninguna manifestación a los informadores, como ya dijimos, puesto que se limitó a decir que había sido una visita de saludo protocolario con motivo de la crisis.

Del señor Lerroux, a quien también interrogaron los periodistas, no se pudo obtener ninguna manifestación concreta; pero de las averiguaciones hechas se ha podido saber que la visita ha versado sobre el problema religioso.

Monseñor Tedeschini expuso el parecer que a Roma había producido los últimos acuerdos de las Cortes Constituyentes españolas, en relación con la materia religiosa. No es difícil suponer que monseñor Tedeschini expresara su juicio, de que al tratar de esta cuestión y acatación posterior a ella, Roma había exteriorizado hasta el sumo de tolerancia su espíritu de comprensión y concordia, que no ha sido correspondida en el mismo grado por los llamados en España a co-

La explosión de grisú

Nuevas víctimas

Berlín, 21. — Han fallecido otros cinco obreros de los que resultaron heridos en la explosión ocurrida en la mina de Mont Cenis.

Con éstos, el número de muertos a consecuencia del citado desgraciado accidente se eleva a 1.—Atlante.

EN LOS ESTADOS UNIDOS

Para socorrer a cinco millones de parados, se pronuncian discursos desde un barco

Nueva York, 21. — El presidente de los Estados Unidos, Herbert Hoover, ha inaugurado por radio una campaña colonial, que se realizará en todo el territorio de la Unión para allegar socorros para los sin trabajo.

Hoover ha pronunciado un discurso, diciendo, entre otras cosas: "Ninguna acción gubernamental ni ningún plan ni proyecto económico puede reemplazar la responsabilidad impuesta al hombre por Dios vis a vis de sus semejantes."

No podemos consentir—ha añadido—que millares y millares de semejantes vivan una vida de infertunio mientras estén a nuestro alcance los medios para combatir la adversidad que se abate sobre ellos.

No he de ocultar mi opinión de que la forma más justa de remediar su situación consiste en buscarles a toda costa ocupación porque si a ellos mismos ni al país conviene que reciban subsidios y no se les procure trabajo. Debemos socorrerlos inmediatamente en dinero y espesios, pero al propio tiempo hemos de buscar el medio de dar ocupación a los cinco millones de sin trabajo de los Estados Unidos."

Hoover ha pronunciado este discurso desde el acorazado "Arkansas".—Atlante.

En Rusia hay trabajo

Stiga, 21. — El Gobierno soviético ha publicado órdenes disponiendo la reclutación de más de un millón de campesinos para la tala de bosques durante los meses de octubre, noviembre y diciembre.

Por otra parte, han sido movilizados también, un millón de campesinos para el servicio de las minas de carbón, ferrocarriles y otros trabajos.

El Consejo Supremo Económico ha convocado a todas las uniones del trabajo para el 10 de noviembre, en Moscú, para examinar las medidas susceptibles de asegurar un mejoramiento en la organización y disciplina del trabajo, a causa de los problemas que plantea la ejecución de numerosos y nuevos trabajos de utilidad pública. — Atlante.

Los pobres de Berlín se morirán de hambre

Berlín, 21. — El presidente del Consejo municipal de Berlín, que se encuentra en Berlín, visitando las instituciones municipales berlinenses, ha recibido a los periodistas, a los que ha manifestado que ha visitado los barrios pobres de Berlín a fin de darse cuenta directamente de la gravedad de la crisis económica.

Ha dicho que estaba convencido de que para solucionar los angustiosos problemas presentes es absolutamente necesaria una absoluta cooperación amistosa entre Alemania y Francia.

Por su parte ha asegurado que la ciudad de Berlín hará todo lo posible para afirmar esta colaboración. — Atlante.

Mineros que sucumben

Colonia, 21. — Han fallecido otros tres mineros de los heridos en la reciente explosión de grisú en la mina de Mont Cenis.

Con éstos, el total de muertos se eleva a 12. Hay otros 4 mineros que se encuentran en estado gravísimo.

Colonia, 21. — Después de las investigaciones efectuadas en el interior de la mina de Mont Cenis, en donde ocurrió recientemente una explosión, los técnicos han dictaminado que las causas de ésta fué una acumulación de grisú mezclado con polvo de carbón. Las medidas que se tomaron rápidamente, después de ocurrir la explosión, evitaron que el fuego se propagase a otras galerías. — Atlante.

Los egipcios se despabilan

Londres, 21. — Telegrafían de El Cairo (Egipto) que se han cometido dos crímenes políticos en el espacio de 24 horas.

El primo de Sidki Pacha, primer ministro, ha sido encontrado asesinado en Tanta, capital de la provincia de Gharbien. Además, han sido detenidos 4 individuos que en el momento en que intentaban asesinar al "chef" Ul Azhar, gran maestro de la Universidad musulmana, mientras hacía sus plegarias en la mezquita. — Atlante.

Jefes socialistas motejados de traidores

Londres, 21. — Los disturbios que empezaron en Seaham con ocasión de pronunciar un discurso en un mitin el primer ministro, se han reproducido hoy en Tilbury, en donde hablaba el hijo de MacDonald, y en Glasgow, en donde pronunciaba un discurso Mr. Thomas.

El público se ha amotinado, motejando de traidores a los expresados políticos por formar parte del partido mayoritario parte del partido laborista, patrocinador del Gobierno nacional.

La Policía ha tenido que intervenir para desalojar los locales, habiéndose practicado alguna detención. — Atlante.

El pavoroso problema de los sin trabajo

Londres, 21. — Las estadísticas publicadas hoy por el ministerio de Trabajo muestran una disminución en el número de obreros parados en 24.000. La estadística de la semana pasada mostraba una disminución de unos 30.000.

En doce del corriente, el número de obreros sin trabajo registrado era de 2.120.000; el de los parados temporalmente, de 531.000; sin trabajo recientes 115.000. En total, 2.766.000. — Atlante.

El conflicto chinojaponés

Londres, 21. — Noticias de Tokio anuncian que el Gobierno del Japón quiere, antes de empezar a retirar tropas de Manchuria, que China acepte las condiciones siguientes:

Cese de la propaganda antijaponesa que se efectúa en China, y de una manera particular en los centros de enseñanza.

No reiterar las agresiones. El Japón, por su parte, se compromete también a respetar esta cláusula.

Respeto mutuo de las derechos de integridad territorial. Respetar los tratados y acuerdos vigentes.

En esta cláusula se hace alusión a la protección de vidas e intereses japoneses residentes en China. — Atlante.

Tokio, 21. — El cónsul del Japón en Canton comunica al Gobierno que el ministro Eug Chen desempeñará la cartera de Negocios Extranjeros, en substitución de Wang.

Se concede importancia a esta noticia por cuanto se tiene la seguridad que este cambio en el ministerio de Negocios Extranjeros del Gobierno de Canton favorecerá en gran manera la solución del conflicto de Manchuria.

Se dice que Chen negociará directamente con el Japón sobre el conflicto manchú, pero antes de retirar el Japón sus tropas, aceptando las bases japonesas y dentro de las limitaciones exigidas por la opinión china.

En los círculos políticos de esta capital se cree que el resultado sería la unificación de los Gobiernos nacionalista y del Sur de China. — Atlante.

Tokio, 21. — Se tiene la impresión de que la cuestión de Manchuria está bien encauzada, por cuanto hace diez días que no ha habido operaciones militares.

Algunos Bancos han reanudado sus operaciones y dentro poco volverán a funcionar las estaciones de telegrafía sin hilos de Mukden.

Hay la creencia de que no volverán a repetirse los bombardeos aéreos. — Atlante.

Canton, 21. — Se tiene la impresión de que Eug Chen, ministro de Negocios Extranjeros del Gobierno de Canton será ministro de Estado del Gobierno general de China.

De realizarse, se tiene la impresión de que pronto se pondrá término al conflicto chinojaponés. — Atlante.

Ginebra, 21. — Se han entablado conversaciones entre Briand y los representantes chino y japonés, Sze y Yoshizawa, respectivamente, que es muy probable conduzcan a una solución de las diferencias chinojaponesas, a pesar de varios detalles de las condiciones previas de una y otra parte litigante, que los representantes de China y Japón creen absolutamente inaceptables.

Las impresiones oficiales son muy optimistas.

Sin embargo, algunos comentaristas que siguen de cerca el desarrollo del conflicto afirman que el Japón mantiene todavía una actitud irreconciliable con el espíritu del pacto Kellogg y del Convenio de la Sociedad de Naciones.

También se pone de relieve que en los momentos presentes, la cuestión de Manchuria ya no es un conflicto entre China y el Japón, sino un conflicto entre el Japón y la Sociedad de Naciones.

Según un telegrama de la "British United Press", el Gobierno de Tokio había ya dado orden a sus representantes en Ginebra de preparar sus equipajes para retirarse, pero el lunes por la noche parece que hubo un contraorden. — Atlante.

Tokio, 21. — Las noticias que se reciben de Manchuria continúan siendo inquietantes.

Durante la noche última, las tropas japonesas tuvieron que efectuar varios bombardeos para poner en fuga a una banda de bandidos chinos en número de cerca 2.000.

Por otro parte la agitación antijaponesa va creciendo en China por momentos, y se teme que se cometan violencias que obliguen al Japón a efectuar acciones militares, con lo que se agravaría la situación, que en los presentes momentos parece bien encauzada. — Atlante.

Paigordá

LAS COSAS DE UN CABO DE LA GUARDIA CIVIL

Maura se marchó de Gobernación, pero nos damos cuenta de que Quiroga no ha cambiado en nada las órdenes dadas a los guardadores del desorden.

En esta localidad hay un cabo de la Guardia civil que se lamenta de que los trabajadores de la C. N. T. no den lugar a disturbios para poder lucir sus malos instintos.

Llevamos cuatro meses trabajando en una carretera para la Compañía "Cubiertas y Tejidos"; estamos contentos del trato que nos dan los encargados, y ellos también de nosotros. Pero se ve que al cabo-comandante del puesto no le va muy bien, y cuál no sería nuestra sorpresa, cuando el sábado pasado, por la mañana, estando la brigada trabajando, vimos venir hacia nosotros, sin armamento ni correa, mas con una vara en la mano, en compañía de otro guardia. Llegó, y sin más ni más se puso a cachearnos.

Como el cachero no le dio resultado, se fué directamente hacia algunas chaquetas que había colgadas en un árbol; se puso a registrarlas sin pedir permiso ninguno ni estar presentes los dueños de ellas. Cuando le pareció bien, se fué.

Por la tarde volvió al trabajo, pero esta vez se fué directamente a un compañero, dándole el "alto las manos". Hizole milisimos cachos y, desde luego, se marchó con un palmo de narices.

No cachó ni cachean a los de la U. G. T., y eso que en la misma brigada trabajamos todos.—Corresponsal.

Hemos sido requeridos por el juez de Instrucción para declarar acerca de una denuncia que se nos ha puesto a instancias de Vidal y Rosell, sujeto de la Unión General de Trabajadores y empleado en la Generalidad.

Obedece a un escrito en SOLIDARIDAD OBRERA del día 4 del corriente, en el cual se dice que el citado Rosell es un estafador. Nosotros afirmamos lo dicho, y como no nos gusta hablar por hablar, estamos dispuestos, con el pueblo de Paigordá, a demostrar a las autoridades de la República que el tal Vidal y Rosell es autor de varias estafas en este pueblo.

Que se nos juzgue como quiera, pero la opinión pública se dará cuenta, y lo mismo los trabajadores que pertenecen a la Unión General de Trabajadores. Y se nos ocurre hacer esta pregunta: ¿Qué es más delicto, cometer estafas o darlas a conocer?—R. López.

Gerona

ASAMBLEA FERROVIARIA

La Subsección de Industrias Ferroviarias, de Gerona, se convoca a la asamblea general extraordinaria que se celebrará hoy en el Ateneo Ferroviario, Plaza del Carril, 7, para tratar el siguiente orden del día:

1. Necesidad de responder materialmente a los compañeros de los Andaluces.

2. ¿Es de necesidad acudir a un referéndum para un acto de protesta al Gobierno por no conceder ninguna mejora a las demandas ferroviarias?

Tarragona

EL CONFLICTO DEL PUERTO.—LUCHAS FRATRICIDAS

El conflicto del Puerto sigue estacionario; si se nota alguna variante es en el sentido de que los compañeros del Ramo del Transporte sostienen el conflicto con entusiasmo creciente.

Los socialistas, y algún que otro chapatín, se dedican a reclutar esquirols por la localidad y pueblos cercanos, por lo que llamamos la atención de los trabajadores conscientes para que no se dejen sorprender por las promesas que puedan hacerles estos individuos, puestos al servicio de todas las malas causas.

No obstante y trabajando todos los efectivos de la Unión General de Trabajadores, algunos burgueses, y algunos que dicen desmarcados que han sido cogidos sin tener conciencia de la traición que realizan, apenas si se da la sensación de que en el Puerto se trabaja.

Algunos estafadores añadidos a la central sindical más arriba indicada, al darse cuenta que traicionan a sus hermanos, se entregan, han desistido de continuar trabajando.

Los esquirols van degustando...

INFORMACION REGIONAL

do las tras de la opinión. Unas obreras han apedreado a varios de ellos y han dejado sin pelo la cabeza de la mujer de uno de éstos.

Es evidente que esta es una lucha fratricida; la burguesía astuta y avara se desvela para mantener en pie todos sus privilegios; ya no le bastan las instituciones armadas del Estado, puestas siempre incondicionalmente a la defensa de sus intereses, sino que se rodea de otros factores que, por ignorancia unos, y por ruindad de alma y mala fe otros, le proporcionan el apoyo del proletariado.

Tomando como ejemplo el conflicto que nos ocupa podremos demostrar plenamente nuestro aserto.

La burguesía de este Puerto, comprendiendo que el Sindicato del Ramo del Transporte es ya un foco de contención a su egoísmo rapaz y a sus bastidas pasiones le ha planteado batalla a fondo, lanzando a unos explotados contra otros, quedando ella tras la barrera, contemplando, con perversa satisfacción, una lucha fratricida que ha provocado con sus maquinélicos planes; obreros contra obreros, hermanos contra hermanos; unos, en defensa de la sagrada causa de la emancipación integral del proletariado, los otros, sin tener conciencia de sus actos, defendiendo intereses de sus propios verdugos.

La Patronal portuaria ha tenido siempre la habilidad de crear obstáculos al progreso social, enfrentando a los obreros unos contra otros. Hace unos años fundó la "Aurora", más tarde "La Cruz Amada", instrumentos de la Patronal. Hoy ambos son los efectivos de la Unión General de Trabajadores, los que se prestan a jugar el bajo papel de instrumento de la reacción y el capitalismo.

¡Trabajadores portuarios de Tarragona! ¡Lanzad un escupitajo al rostro de los malos pastores que os empujan a estas luchas fratricidas! ¡Abandonad esta organización que lleva el estigma de la traición! ¡Unios en el Sindicato con vuestros hermanos de explotación para luchar juntos contra el enemigo común: el capital y el Estado!—Corresponsal.

Mollet

NUOVO PERIODICO QUINCENAL

El lunes próximo aparecerá en esta un periódico quincenal, bajo el título de "El Despertar del Vallés".

Tenemos la impresión de que este periódico viene a defender los intereses del proletariado. Debido a este carácter, existe una gran expectativa en el pueblo y se espera con vehemencia la aparición del mismo.

—El martes pasado fué un día de hondo regocijo para los militantes de la localidad, al poder abrazar al camarada Ismael Valls, después de haber permanecido más de tres meses en el palacio de la calle de Entenza. El citado camarada, muy querido, por cierto, entre los medios obreros de esta localidad, ha salido del Palacio más rebelde, más indignado, más fortalecido y con una dosis de cultura, producto del período de ociosidad a que ha sido sometido por los que, claro está, al ser tantos los que nos dejamos explotar para ellos, eluden trabajar. Sería verdaderamente curioso averiguar la manera de que nos llevarán a todos los obreros a la cárcel. ¿Qué comerían? Creo que se verían en el trance de comerse unos a otros.

—En el local de la "Agrupación Cultural Juventud", en el cual está instalada la escuela racionalista regentada por los camaradas B. Lorenzo y la joven compañera Luz, se están dando todos los viernes amenas charlas, en las que se ponen a discusión temas tan interesantes como "El amor y la mujer" y "El momento político y la revolución social" y otros no menos interesantes. Toda la juventud ávida de saber y con ansia de superación acude al Centro cultural, pléfica de entusiasmos, y cifra en la escuela, en la biblioteca y en las charlas la mayor parte de sus más caros ideales de cultura y de elevación intelectual.

¡adelante, pues, jóvenes, y perseverad en vuestra labor!

¡Hurra la cultura, que equivale a decir hurra la revolución!—Corresponsal.

Santa Coloma de Gramenet

EL CONFLICTO DE LOS PARADOS

Si no todo el resultado que esperábamos, buena parte de él ha dado ya el manifiesto que la semana pasada se repartió, editado por nosotros, los parados de ésta. Es grande el ambiente que hay por todo el pueblo en nuestro favor, pues incluso gran parte de propietarios y pequeños comerciantes están de acuerdo en que se nos debe de atender en nuestras justísimas peticiones, o sea, facilitarnos trabajo para así poder ir mal viviendo.

A estas horas esperamos haber sido rectificadas la posición de media docena de tenderos (y el alcalde), explotadores, que han hecho ver que en el manifiesto incitábamos al asalto de las tiendas, y nada más lejos de la verdad; lean todos una vez más dicho manifiesto y verán que la intención de esos tenderos sin escrúpulos es hacer ambiente contra nosotros por todos los medios.

A pesar de que el Ayuntamiento "republicano" dice que: "no hay dinero", seguimos machacando (aunque sea en hierro frío); ¿quién paga las diez parejas de guardias "cerriles" que pasean por la Plaza "del Asalto" (antes de la República) e inmediaciones de la fábrica de tejidos? ¿Y los gastos de otros tantos "guardias asaltantes"? ¿Los paga el papá alcalde, el señor Juanet? Porque hay quien supone lo que paga él, basado en que, mayormente, lo que más vigilan son los alrededores de "Can Baró", pero nosotros decimos que las pesetas que había dispuestas para ciertas obras (escuelas, cementerio, mercado) son las que invierten en el pago de gastos de todos esos provocadores del desorden.

Aun había aquí quien no conocía el moderno número de feria: los mozos asaltantes; no dirán ahora eso, puesto que cada día están expuestos al público en la plaza "del Asalto" (antes de la República), dentro de su barraca portátil, e incluso buscan donde actuar, sin conseguirlo, por ahora.

Hay quien se pregunta si ha-

brá sido declarado el estado de guerra en toda España o sólo en Santa Coloma de Gramenet, a juzgar por el aspecto que presenta el Ayuntamiento e inmediaciones, lleno por completo de "cerriles" y "fics" de toda clase. Sin duda, el alcalde de ésta se adelanta a poner en vigor la ley de "Defensa de la República".

¡Que se previsor!

Hoy se ha repartido un manifiesto firmado por "La opinión pública"; quizá mañana contaremos a esa "opinión pública", compuesta por cuatro tenderos, el alcalde y familia.

LA ESCUELA RACIONALISTA

Muy pronto, más de lo que algunos pesimistas suponen, será un hecho el funcionamiento de nuestra futura Escuela Racionalista, quizá lo sea antes de un mes; cierto es que nuestros pequeños bien lo necesitan. Y se llevará a cabo con sólo nuestro propio esfuerzo. Los futuros luchadores todo lo merecen. Y haremos por ellos cuanto esté a nuestro alcance, siempre sin preocuparnos de los porros que puedan salir a ladrarnos a nuestro paso.—Corresponsal.

Valcarca

EL CONFLICTO FRADERA.—LA LEY DE LOS FUERTES

¿Para qué están hechas las leyes? Desde el momento que existen, deben ser para que alcancen a todos, nunca, para que éstas sólo tengan vigor contra la clase trabajadora.

Tenemos a la vista el caso de la fábrica de Cementos, Landfort y Portland, Valcarca, de José Fradera. De lo que ha ocurrido y ocurre en dicha fábrica, no hay más culpable, que el citado burgués; pero como hemos dicho antes las leyes no se aplican más que contra los desheredados de la fortuna y así vemos que en vez de coger al verdadero culpable, que no es otro que Fradera, por provocar un conflicto, al que los obreros nunca dieron motivo, en vez, repetimos, de hacer eso, que sería cumplir con la ley, pues no, se deja tranquilo al verdadero culpable y se persigue a los que no han come-

tido más falta que el no querer ser atropellados por un ser tan inmoral como Fradera.

Por todas estas injusticias, es por lo que este Comité de Relaciones, de acuerdo con todos los Sindicatos de la Región, del mismo Ramo, haremos todo lo que humanamente se pueda, para que a nuestros camaradas de Valcarca se les haga justicia, y no sean injustamente atropellados por ese burgués, que no hace más que mentir cuando habla del conflicto.

Fradera no va contra determinados individuos, sino contra la C. N. T., pero sepa él que nuestro camino está muy encima de sus manejos y millones.—El Comité.

Villanueva y Geltrú

UNA CONFERENCIA

Organizada por el Sindicato Unico de Trabajadores y Agrupación Ferroviaria de Villanueva y Geltrú, tuvo lugar el viernes la conferencia anunciada por el ingeniero camarada Gbriel Renom, sobre el tema "La reflexión y el golpe decisivo".

El conferenciante puso de relieve las fuerzas de reserva con que cuenta la burguesía para el sostenimiento capitalista. El desequilibrio entre el capital fijo y el móvil es lo que ha venido agudizando la crisis y el paro forzoso. La estadística de inmuebles acusa un valor desproporcionado en relación al capital circulante, y todo ello agravado con la introducción de capital extranjero. En España hacen de esta retención de capital móvil el arma de dos filos, que provoca la miseria en el trabajador, pero que, a su vez, va cortando los tendones que aguantan al capitalismo.

Reflexiona sobre el trabajador del campo, deduciendo que posee un espíritu libertario, pero que, según sea de los intufindos andaluces y centro o de los microfundios de Galicia y Asturias, tiene matices distintos, por lo que hay que organizar al unisono los Sindicatos agrícolas, pues hay que tener en cuenta que el trabajador del campo es en número tres veces mayor que el de la industria.

La revolución social lógicamente ha de empezar en el orden industrial, pues el obrero está más capacitado que el del campo y ha de ser el que destruya el yugo capitalista y reconstruya el edificio sindical con la ayuda de los "ficheros patronales" y de los técnicos.

En ese período revolucionario los transportes han de jugar un papel muy importante, pues las arterias de comunicación son siempre por donde vienen las contraofensivas. Particularmente en los ferrocarriles hay que procurar que los técnicos se solidaricen con el trabajador, pues serán imprescindibles incluso en plena revolución. Entiende que, aun cuando en los ferrocarriles existan los técnicos de intervención del Estado, ingenieros de caminos e ingenieros industriales, hemos de afirmarnos con los últimos, que son los que se acercan más, por su carácter y misión, al trabajador, y además, porque están más explotados por el capitalismo. Dice que es preciso emprender una campaña en este sentido para que pueda el trabajador descargarse de sus espaldas el peso de todas las incongruencias sociales que hacen siglos gravitan sobre ellos.—Corresponsal.

Montblanch

ENTIERRO CIVIL

El 20 del actual ha sido verificado el sepelio de la madre de nuestro compañero Francisco Samaha.

Ha concurrido el pueblo trabajador en manifestación imponente. Presidió la familia de la finada y la Junta de la Asociación de Izquierdas.

El duelo fué llevado al Cementerio Público, a los sones y música de "La Internacional".

El camarada Folch dedicó, ante la sepultura, breves palabras a la finada, haciendo resaltar el atelamo de nuestra generación.—Corresponsal.

AVISO IMPORTANTE

Se ruega encarecidamente a todos nuestros suscriptores que, para la buena marcha de la Administración del periódico, los que estén descuidados en el pago lo hagan en todo lo que va de mes; de lo contrario, se entenderá que serán dados de baja automáticamente.

DESDE ZARAGOZA

EL CASO AZNAR, MOTIVO DE AGITACION. — ESTADO DE ANIMO DE AQUEL PUEBLO

Joaquín Aznar es un joven camarada aragonés. De inteligencia natural y fogoso de suyo, ha intervenido activamente en las luchas ideales del proletariado zaragozano. Ha hablado en público reiteradas veces, sin gran cultura ni ideas grandes que exponer y transmitir. Pero su vehemencia y sus condiciones de pronta comprensión y agilidad mental, han logrado penetrarse en aquel pueblo, con toda la intuición de los rebeldes y ferrosos por un ideal.

Aznar tiene un gran predicamento, como vulgarmente se dice, en Zaragoza, y aquel proletariado le quiere. No así la burguesía, que le odia a muerte, viendo en él al agitador capaz de caldear las multitudes en la idea de la Revolución.

AZNAR, AMENAZADO

Cuando nuestro camarada Joaquín Aznar más entregado estaba a su labor, poniendo en ella alma y amor, fué llamado al Gobierno civil de Zaragoza.

Como nada tenía que temer, allá se personó, y del mismo gobernador hubo de escuchar estas palabras y amenazas en tono conasjero:

—Usted todo lo quiere solucionar predicando la Revolución Social. Tenga, tenga mucho cuidado, y no tarde en ponerse a salvo.

Aquellas amonestaciones envolvían la indicación, por lo demás muy clara, de que Aznar era un peligro para la burguesía y el Estado, y que debía desaparecer de Zaragoza en bien suyo.

EN LA CARCEL

Preso gubernativo ha estado nuestro amigo, días y semanas enteras, pendiente de traslado a Madrid.

Un día le visita un Juegado llevando exhorto sobre causa criminal, que Aznar se niega a firmar.

¿Qué causa es esa?

Hace seis o siete años fué cometido un delito en la ciudad francesa llamada Burdeos. Dos muchachos españoles fueron condenados a muerte, y algún otro sentenciado a la pena adictiva del presidio. Pero escapó un negro, muy negro, huyendo de las requisitorias judiciales francesas.

Al cabo de algún tiempo Aznar fué preso en Madrid, acusado de complot y atentado contra Primo y Anido, siendo encartado en el mal llamado proceso de Vallecas.

Entonces recayó sobre nuestro camarada, además de esa indigna acusación, esta otra: de ser autor, coautor o cómplice de aquel otro hecho de Burdeos.

REFLEXION Y RESOLUCION

Aznar comprendió, intuitivamente, que las autoridades y fuerzas vivas de Zaragoza querían deshacerse de él y que, como primera providencia, le ponían sobre aviso, a fin de que se eliminara de la lucha y les privara de una determinación violenta contra su persona.

Pero, precisamente, nuestro joven camarada se hizo la sana reflexión de que no podía dárles gusto a sus enemigos y que era deber suyo continuar en la lucha contra viento y marea.

Y en ella continuó, con resolución inquebrantable.

Desde entonces redobló sus esfuerzos, y cada día el entusiasmo de la muchedumbre proletaria hacia él, fué siendo mayor, adquiriendo tonos de confianza blindada en su integridad e inteligencia.

AZNAR, DETENIDO

Las actividades y luchas de Aznar fueron adquiriendo un gran relieve popular. En la organización, su palabra llegó a ser consueño.

Así, por ejemplo, con ocasión del reciente Congreso de la Confederación Regional del Trabajo de Aragón, Rioja y Navarra, la influencia y voz de nuestro compañero privó en grado superlativo, especialmente en los extre-

mos álgidos de las soluciones radicales al pavoroso problema social que se debate en España.

Mas, donde Aznar determinó resoluciones de envergadura, fué en lo concerniente a los problemas internos de nuestro movimiento en general, llegando a lograr que las cuestiones de principio y método readquiriesen la plenitud característica del Anarquismo militante radicado en la entraña de las organizaciones obreras.

Aquellas determinaciones del Congreso que identifican la Federación Anarquista Ibérica y la C. N. T. y que expresan el anhelo de revalorizar a ésta, llevan su sello. Y podemos decir, a la luz de la verdad, que ellas han echado en contra suya a todos los elementos oficiales de la situación.

Tras el Congreso, inmediatamente, Aznar fué detenido por la Policía, obediendo órdenes del director general de Seguridad.

LA COMPANIA DE GALARZA

Durante la estancia de Aznar en el Modelo de Madrid, hizo ligera y protocolaria amistad con Galarza, a la sazón conspirador republicano y preso por malquerencias monárquicas.

Galarza pudo conocer bien el temperamento y valor de Aznar, hasta el extremo de que en él quedasen fuertes impresiones de su personalidad y rebeldía.

A todo esto, llegó la proclamación de la República, y todos los presos políticos, incluyendo a Galarza y a Aznar, fueron libertados por la acción revolucionaria del pueblo madrileño, que no supo, ni quiso saber, de injusticias.

Las causas que se le seguían a Aznar fueron arrinconadas para siempre. O, a lo menos, así lo pareció, y la sensación de ello fué general en los medios avanzados españoles.

Pero hete aquí que la amistad de otro tiempo entre Galarza y Aznar, ahora la paga cara éste, amenazado, otra vez, de grave

encauzamiento por delitos que ni siquiera conoce.

La compañía de Galarza está siendo funesta a Aznar, confundido, zafia y malévolamente confundido, con el negro Mafre, tipo desconocido y ciertamente negro de raza y color.

EL FERVOR DE ZARAGOZA

En cuantos mítines y conferencias da la organización sindical zaragozana, el pueblo, unánime y respetuoso, pregunta al final qué es de Aznar y demanda enérgica resolución.

El sábado, 17 del que cursa, fué enterado Zaragoza de que al día siguiente Joaquín Aznar iba a ser trasladado a Madrid.

Reunidos con presteza la organización obrera, destacando una Comisión al Gobierno civil para averiguar lo que hubiera de cierto, obteniendo una demora de tres días en la conducción.

El 18, domingo, otra Comisión fué desplazada a Madrid, con el propósito de lograr de las autoridades que desistieran del traslado de Aznar.

La organización tiene un voto de confianza del pueblo, otorgado por 14 ó 15,000 trabajadores zaragozanos, para hacer lo que crea justo, por muy grave que sea, en pro de Aznar.

A tal efecto, en la noche del sábado fué acordado unánimemente declarar la huelga general, cuando y como mejor proceda, para impedir que Aznar sea sacado de Zaragoza.

¿Cuál será la actitud adoptada en estos momentos?

Zaragoza hierve de pasión rebelde, celosa del cariño que todos los obreros profusan a Joaquín Aznar.

Mucho nos tememos que la venania de Galarza y de sus amigos del Gobierno no provoquen una tragedia en el valeroso y sensible pueblo trabajador de Zaragoza.

Todas las regiones de España deben estar con los ojos puestos allá, dispuestas a la solidaridad más completa.

El conflicto de Teléfonos

SEÑOR GOBERNADOR: ¿HASTA CUÁNDO LA CLAUSURA DE NUESTRO SINDICATO?

Todavía no se le ocurre al señor Anguera de Sojo levantar la clausura de nuestro Sindicato, con lo cual se nos restituiría a la ley, esa ley sobre la que nuestro gobernador se ha cimentado una robusta fama de jurista.

¿No dijo Maury, hasta error-quecer, que el conflicto de Teléfonos está resuelto? ¿No coincidió en ese criterio quienes por inconfesables apetitos han hecho coro a Maury? ¿Eh, pues, a demostrarlo? Que cese esta persistente negación al derecho de reunión y de asociación. De otra forma, ¿quién se traga tales afirmaciones de que no hay conflicto, por cretino que sea?

Estamos en esta situación desde el día 22 de julio último, fecha en que fueron precintadas las puertas de nuestro domicilio social.

Nos resistimos a creer que el señor Anguera haya tomado Barcelona como insula Barataria. En las demás organizaciones de España, afectas a nuestro Sindicato, han sido levantadas las clausuras, si es que las hubo. La disparidad de actuación entre el señor Anguera y los otros gobernadores, ¿será hija, acaso, de que el primero interpreta más concienzudamente las leyes de asociación y reunión vigentes?

Señor Anguera: por una vez siquiera, dé la sensación de que su austera fama de hombre de leyes no es un sofisma. Por insignificantes bagatelas, propias de gobernadores lietrados, no ponga en peligro el premio de toda una vida de estudio de códigos y leyes.

UN CASO QUE ES UN EJEMPLAR DE OTROS MUCHOS

La esposa de nuestro compañero Esteban Vélez nos ha manifestado las gestiones que ha hecho particularmente cerca del Gobierno civil, Palacio de Gracia y Justicia y Jefatura Superior de Policía. Ha roto el calzado, yendo de acá para allá, reclamando la libertad de su compañero. En el Gobierno civil se le ha dicho que no se dejaba en libertad a Vélez porque en la calle se cometían muchos actos de violencia contra los intereses de la Telefónica. ¿Edificante argumento! Reconocen que no pesa ninguna culpabilidad sobre él, pero... ¿que cargue con los vie-drios rotos! ¿Es tolerable esto, señor juez especial?

Hace unas dos semanas, en la Jefatura Superior de Policía se le aseguró a dicha señora que dentro de dos o tres días estaría en libertad Vélez. Esta promesa habla por sí sola en favor de la inocencia de nuestro compañero. Sin embargo, ahí está en la panza húmeda del "Astero-López", junto con otro compañero telefónico. ¿Y hay que ver en las circunstancias que se le prendió! Lo más ofensivo del mundo. En uno de los días de la última huelga general, la Policía acordó y puso presos a todos los concurrentes que se hallaban en un establecimiento público de la calle Còdols. El fué uno de las víctimas. Han ido soñando a los demás, y nuestro compañero continúa sufriendo un encierro injustísimo, calificativo este último que subrayamos.

LA TELEFONICA Y SUS ABONADOS
Bajo este mismo título, días pasados SOLIDARIDAD OBRERA publicó un artículo, referente a la posición dignísima en que se han colocado los abonados ante la clásica pretensión de una Compañía que quería cobrarles servicios no prestados. Hoy está a nuestro alcance poder documentar a la opinión en general sobre la cantidad de pesetas exacta que representan los recibos incobrables sólo en esta ciudad: la friolera de pesetas 3.400.000. Total, nada, una menquidada. El artículo antes mencionado tiene suficiente con esto para alabar su veracidad. Y como en Barcelona, en todas partes. Escabroso problema para la Compañía. ¿No pensaba en él, verdad?

¡Ah! Y que desistan esta vez los americanos de hacer números y ensayar fórmulas. Habrán tenido ocasión de constatar que todavía hay españoles, hijos de una "colonia pintoresca", que saben defender sus derechos. ¿Cuanqué, a quien no paga se le quite el teléfono? ¿Cómo? En buena ley, es imposible. Quien

haya reclamado deficiencia de servicio en el teléfono y no se le atiende, dotándole del servicio necesario, no tiene obligación a pagar. ¡Ojo con esto, abonados! Además, señores abonados, tranquilícense ustedes. La Compañía Telefónica, por la cuenta que le trae, no quitará teléfonos. (¿...?) Muy natural; lo que le conviene es instalar más aún.

SE VA IMPONIENDO EL BUEN SENTIDO

La soberbia Telefónica, cede. La soberbia, como todas las cosas, se desmorona a merced de los golpes rudos y de los obstáculos que se le ponen enfrente. Poco a poco aquélla va perdiendo la ceguera que es su propia alma, y adquiere sentido común.

Un alto empleado de Barcelona, cuyo nombre no estimamos pertinente mencionar, reconvinió recientemente a un subalterno, funcionario de altura también, con dominios en Zaragoza.

—Usted me hace el favor de informar bien las instancias.

Se refería a las solicitudes de reintegro presentadas por los huelguistas. Y el subalterno replicaba:

—Han dicho mucho de mí, y yo no puedo tolerar que...

—Más han dicho de mí, y las he informado bien—contestó significativamente el alto funcionario de Barcelona, con un tono que no admitía más discusión.

Conocemos a esos personajes que han dialogado. No se diferencian un milímetro en su moral. Pero ya ven ustedes qué discrepancia la suya, tocante a una cuestión que afecta a nuestro conflicto.

El alto funcionario de Barcelona, por razón de su cargo, conoce más a fondo el quid de lo que pasa; comprende que la Compañía, a pesar de su oro, pierde mucho ítem, y lo que es más poco tranquilizador: las cosas no van lo bien que debería y que a la gente se la engaña con informaciones falsas, que al fin no resuelven el mal.

¿Y esa frase que hasta nuestros oídos ha llegado, ¿eh, doesn't que nos favorezca!, pronunciada por el alto funcionario antes aludido?

—O todo el personal a dentro, o todo el personal fuera. Con uno dentro y otros fuera, esto no se arregla. — El Comité Ejecutivo.

Un atraco en la calle de San Carlos

En la calle de San Carlos fué atracado el transeúnte, Tomás Alfranca, cuando se retiraba a su casa.

Tres desconocidos, armados de pistola, le obligaron a que les entregase el dinero que llevaba. Por este procedimiento se apoderaron de 17 pesetas, que es cuanto llevaba el atracado.

Los atracadores se staron las manos y se dieron luego a la fuga.

Del asunto de Ferrocarriles Catalanes

Según nos manifiestan algunos obreros de la Compañía, los trámites de la readmisión del compañero despedido van tocando a su fin. De la entrevista que se celebrará mañana se espera que de solucionado este asunto.

A pesar del optimismo que reina entre el personal, en el sentido de que se les dará una completa satisfacción en su justa demanda, tenemos que un desengaño en unos momentos de tanta agitación, puedan llevar las cosas a un serio conflicto.

COMITÉ REGIONAL

Comunicamos a los compañeros de Gerona que, para tomar parte en el mitin que tendrá lugar allí mañana, viernes por la noche, irán de Barcelona, los camaradas Francisco Pellicer y Román Cortés.

El próximo sábado, por la noche, empezará la gira de propaganda que va a emprenderse en los principales pueblos de la comarca de Vall. Dicho día tendrá lugar un mitin de afirmación sindical en aquella ciudad, a base de los compañeros Ramón Porté y Jaime R. Magriá.

En Navarres y San Fructos de Bagés, se celebrará los próximos sábado y domingo, días 24

y 25 del corriente mes, actos de afirmación sindical, en los cuales tomarán parte los camaradas Estany, Rosario Dolcet y otro compañero de Barcelona que se anunciará oportunamente.

También en Ribas y en Puigcerdá tendrán lugar mítines sindicallistas el sábado y el domingo próximo, 24 y 25 del corriente, en los cuales tomarán parte compañeros que se anunciarán mañana.

Para concretar sobre un acto de propaganda, desearíamos que un compañero de Cornellá pasara hoy, sin falta, por este Comité.

Al amigo Jaime R. Magriá, se le comunica que en vez de ir a Gerona, probablemente tendrá que tomar parte en un mitin de propaganda sindical que se celebrará mañana, viernes, en Cornellá. En el periódico de mañana aparecerá más concreta la noticia.

Gacetillas

Como repetidamente hemos recibido el encargo de facilitar las señas de nuestro colaborador, compañero Eduardo Borrás, advertimos a quienes interese que la correspondencia dirigida al mismo puede enviarse a esta Redacción.

Hoy, día 22, a las nueve y media de la noche, el compañero Angel Pestaña dará su anunciada conferencia en el local del Centro de Dependientes del Comercio y de la Industria, tercera del ciclo anteriormente anunciado, sobre el tema "Concepto clásico de las revoluciones".

Hoy, jueves, a las nueve y media de la noche, J. Alsina Navarrete dará una conferencia en el Casal D'Esquerria, sito en la calle de Mariano Cubí, 184, pral., (San Gervasio), sobre el tema, "La generación literaria del 88 y el momento actual". La conferencia será pública. — La Comisión.

Gran gira libertaria

Organizada por el Ateneo Idea y Cultura, de Sabadell, y la Sección excursionista "Sol y Vida" del Ateneo Libertario del Clot, se ha organizado una gira para el domingo, día 25, al bosque denominado "Can Feu" (Sabadell). Por la tarde se hará un mitin anticlerical, tomando parte varios oradores.

Salidas: de la plaza del Clot a las seis en punto, para ir a coger el tren a la estación de Gracia, hasta San Cugat, yendo a pie hasta Sabadell; haciendo a la vuelta el mismo itinerario. Presupuesto, 1'40 ptas. Y la otra, de la Plaza de Cataluña, con el

Los mozos de equipajes del Puerto

Otra novedad en el puerto. El favoritismo caciquil continúa imperando como cuando se toleraban toda clase de atropellos y todo género de abusos; abusos y atropellos que no tienen la menor atenuante, pues no es justo que unos trabajen porque aceptan las condiciones de tarifas que desdicen de las reglamentarias utilizadas por los mozos de equipajes.

El alma y nervio de tal procedimiento es un señor Puig, que hasta agrega en la cuenta de la Agencia Expreso el servicio del mozo de equipajes, cosa que no puede efectuarse en lo que respecta a los equipajes de mano y camarote, como lo patentiza la base o artículo 21 de los Estatutos.

El ingeniero del puerto, imbuido y sugestionado por la camarilla de la Agencia Expreso no se atreve a intervenir en favor de los mozos de equipaje. En el frente de los pérdidas a los ocho mozos a que me refería en anterior artículo se han agregado ocho más. ¡Dichoso día en que se haya traidores!

Federico Herrero

Los Teatros

ROMEA
Los programas de tarde y noche Hoy, jueves, tarde, se pondrá en escena "Los aventuras d'en Titelleta", la verdadera revista para niños, que sólo con dos representaciones que lleva es ya popularísima entre el público infantil. El viaje maravilloso a los que lleva el autor acompa-

CARTELER A

TEATROS, CINES Y DIVERSIONES

Teatre Català Romez

Hospital, 11. Teléfono 19601
COMPANIA VILA-DAVI
Aval, dijous, a les dues, la revista per a infants LES ADVENTURES D'EN TITELLETA. Dotze quadros maravillosos. ¡Petita! Tots a cantar "La lluna, la bruna..." Nit, i totes les nits, a un quart d'onze, l'obra definitiva de Josep Maria de Sagarra L'HOSPITAL DE LA GLORIA. Demà, divendres, tarda: EL REI DE LA LLANA I A LA BEMER L'HAN FET REINA. Butaques a 1'50 pesetas

Gran Teatre Espanyol

Companyia de vodevil i espectacles moderns de
JOSEP SANTPERE
Primers actors i directors
Josep Santpere i Alexandre Nolla
Aval, tarda, a las cinco
EL SENYOR DE LES CINC EN FUNT
Nit, a les 10
JO VULLC UNA CASADA

COLISEUM -:- LUCES DE BUENOS AIRES

ha constituído un triunfo definitivo de **CARLOS GARDEL** como actor de cine y su consagración de supremo estilista del tango, con **SOFIA BOZAN** y **GLORIA GUZMAN**
Es un himn Paramount

Palau de la Musica Catalana

ORQUESTRA PAU CASALS
Aval, dijous, a les 10 del vespre.
TERCER CONCERT, dirigit pel mestre

EDUARD TOLDRA

amb la cooperació de la soprán CONCEPCIO BADI D'AGUSTI i la pianista ENRIQUETA GARRETA. Obra de BEETHOVEN, SCHUBERT, GLAZUNOV, PERCY GRAINGER, TOLDRA i estrena de VARIATIONS, per a piano i orquestra de JOAQUIM SERRA. Després de localitats i entrades, Guizeta Palau

TEATRO TALIA

Maquís del Duero, 36 - Tel. 2451
Mañana, viernes, DEBUT y ESTRENO. Compañía de Espectáculos Modernos CARALT, con la comedia de aventuras

K... 29

Cien representaciones en Madrid

TEATRO COMICO

Compañía de revistas y vodevils del teatro Romez de Madrid. Primer actor y director: ARTURO LLEDO.
Hoy, tarde, a las 1'40, LAS DUTADIAS Y LAS PAVAS. Noche, a las 10'15: DERE USTES SU ROPA Y LAS PAVAS

Teatro POLIORAMA

Cia. MARIA LUISA RODRIGUEZ
Hoy, tarde, a las cinco y cuarto. TAMBOR Y CASABEL. Noche, a las diez y cuarto, DE NUEVE A SIETE

TEATRO OLYMPIA

Hoy, jueves, DIA Y NOCHE, sin interrupción
Octavo día del CAMPEONATO DEL MUNDO de baile de resistencia
Quedan doce parejas que llevan **168 HORAS** de baile sin descansar. Por la noche, con motivo de la llegada a las 178 horas de baile GRAN FESTIVAL. Exhibiciones por todos los concurrentes y por la pareja campeón del mundo de BAILES DE SALON

TEATRO NUEVO

Compañía lírica de LUIS CALVO, en la que figura MARCOS REDONDO
Hoy, jueves, tarde, Matinée Popular. BUTACA 1'00. GENERAL 0'50: LA ALBERGIA DE LA MUERTA y LA ROSA DEL AZAFRAN. Noche: LOS PARIENTES DE LA NATI, MISS GUINDALERA y LA LOCA JUVENTUD, por MARCOS REDONDO

Triunfo-Mariga-Cine Nuevo

PROGRAMA PARA HOY
TRIUNFO Y MARINA
CUATRO DE INFANTERIA (sonora); EL MARYO DE LA CHENA (sonora); SINFONIA TROPICAL (dibujos sonoros) e INFANLIA
NUEVO
CAMINO DEL INFIERNO (sonora, en español); LOS ANIMALES DE PAPEL (dibujos sonoros); EL VALLE DEL DESERTO Y LA CIUDAD ETERNA

Frontón Novedades

Hoy, jueves, tarde, a las cuatro y cuarto: RAMOS - NAVARRETE contra AZUMENDI - AZPIRI. Noche, a las diez y cuarto: LARRUSCAN - CAZALES II contra TRIGOVEN II - BERNONDO II. Detalles por cartelas

CINE RAMBLAS

(Antes Principe Alfonso)
también Centro, 36 y 38 - Tel. 3872
Sección continua
Inauguración de la temporada de invierno, en la que se proyectarán todas las más grandes producciones de este año. Hoy:

En cada puerto un amor comedia dramática, totalmente hablada en español, por JOSE CRISPO, CONCHITA MONTENEGRO y JUAN LANDA. Completarán el programa las deliciosas comedias sonoras: LA MUCHACHA DEL BAR, por JACQUELINE LOGAN, y A CARTA CARAL, por VICTOR MAC LAGLEN, y DIBUJOS SONOROS

Paramount

Hoy, tarde, de las cuatro a las ocho, sesión continua. Noche, a las diez, NOTICIAS PARAMOUNT; una cinta Curioso Cinamond, ESCUELA DE CARICATOS; LOS GIGANTES DE LA SELVA, documental Fox; GRAN EXITO de la ópera Fox, en español.

Hay que casar al príncipe por JOSE MOJICA



SALONES CINES

Jueves, día 23 de octubre de 1934

GRAN TEATRO CONDAL

Continua desde las 7'45 de la tarde GRADAS DE UN TRONO (7'55, 7'05 tarde y 10'40 noche). VIENE EL AMOR (7'55 tarde y 9'20 noche)

MONUMENTAL CINE

Continua desde las 7'45 de la tarde LA GIRA DEL MUSIC HALL (7'55, 7'05 tarde y 10'40 noche). LIBROS SIVESTRES, por CORINNE GRIPFITH (7'45 tarde y 9'20 noche)

BOHEMIA

Continua desde las 4 de la tarde, SEVILLA DE MIS AMORES, por RAMON NOVARRO (4. 7'15 tarde y 10'50 noche)

PADRO Y ARGENTINA

Continua desde las 7'45 de la tarde ICAMOS, por RAMON NOVARRO; VIEJA ARIZONA, por WARNER BAXTER; EL FANTASMA DEL PASADO, por RICARDO CORTES

ROYAL Y WALKYRIA

SESION CONTINUA
EL PRESIDIO (hablado en español), por JOSE CRISPO, JUAN DE LANDA y CONCHITA MONTENEGRO (7 tarde y 10'40 noche)

LA CASA VASCA

RESTAURANT
Cocido, Angulas y Carde- rito asado todos los días.
— Cocina Vasca —
PASAJE MADRIZ, 3 — TELEF. 12043

La Patria

Cabrerías, hamburguesas, la mejor paella. Repetidos (esp. Matinero)
Teléfono 22796 y 22884

Restaurant Casa Juan

El más popular y acreditado
Especialidad: Paella a la valenciana
Rambla Santa Mónica, núms. 21 y 23
Teléfono 2092 y 2093

GRAN CLINICA DE SAN PABLO

Dentista: de 11 a 1 y de 6 a 8
Oculista (ojos): de 9 a 10
Ginec. urog. urol.: de 11 a 1 y de 6 a 8
Urología: de 11 a 1 y de 6 a 8
Medic. gen.: de 11 a 1 y de 6 a 8
Cirugía y piel: de 7 a 8
Mujer e infan.: de 11 a 1 y de 6 a 8
TODAS LAS VISITAS Y CURAS CUESTAN SOLO UNA PUESTA SAN PABLO, NUM. 14

CLINICA «LA CORONA» VIAS URINARIAS

CONSULTA Y CURA, 1 PTA.
95, Cande del Asaño, 95

SI, PERO...

LA BIENORRAGIA sólo se cura con SELLON SALUDABLES BALANICOS
De venta: En Farmacias, Centros de Espectáculos y en la dro. autor. Escudellers, 61. — Barcelona

SUBSCRIPCIONES:
Barcelona, en mes... Ptas. 1'00
Provincia, trimestre... 3'00
Madrid, Portugal, Filipinas... 4'00
Los demás países, trimestre... 10'00

Número suelto: 10 céntimos

DIARIO DE LA MAÑANA

SOLIDARIDAD OBRERA



BARCELONA, JUEVES, 22 OCTUBRE 1931

REDACCION:
Consejo Ciento, 239, prol. 1.^a
Teléfono número 32572
ADMINISTRACION Y TALLERES:
Consejo Ciento, 241, bajos
Teléfono número 32571

COMENTARIOS

La nueva ley de Defensa del orden público

Hemos vivido luengos años en un régimen de legalidad conservadora y por demás reaccionaria. Ahora comenzamos a vivir en otro—igualmente sistemático—de no menos legalidad conservadora en el sentido del Poder capitalista.

No hay en nuestros hombres ni en nuestro tiempo un sentido cultural y civilizador de las cosas públicas. Por el contrario, España adolece, desde tiempo inmemorial, del defecto capital legalitario, por encima de toda otra noción e idea madura de equidad política y de justicia distributiva.

Esto en el caso que la política sea alguna vez equitativa y la justicia don que se pueda distribuir como quien reparte dinero.

La agencia telegráfica dió ayer la noticia de la nueva ley de orden público, votada por las Cortes Constituyentes. Y la Prensa publicó en el mismo día, el texto, letra y espíritu que comenzará a regir muy en breve con el armazón y farrago legal de la flamante Constitución española.

Resulta, pues, que cualquier acción protestataria de la clase trabajadora, será acto de "agresión a la República", como otra lo fué a la Dictadura y la Monarquía.

"La desobediencia a las disposiciones de la autoridad, el antagonismo entre ésta y las representaciones civiles, populares y legítimas, la difusión de noticias que puedan quebrantar el crédito o perturbar la paz o el orden público; las acciones populares o personales contra propiedades, cosas, personas, por motivos religiosos, políticos o sociales, o la propaganda en tal sentido; todo ello será penado como delito incurso en la nueva ley."

Hay más, completamente comprensible y no por ello menos indigno—pues que la indignidad nace de lo hondo de la comprensión acerca de lo que pueden valer y dar de sí estas Cortes y estos Gobiernos, que con todos se dan la mano—, y es lo siguiente:

"Son actos de agresión a la República y quedan sometidos a la presente ley, toda acción o expresión que redunde en menoscabo de las instituciones u organismos del Estado."

"Las huelgas no anunciadas con ocho días de anticipación si no tienen otro plazo marcado por ley especial y las declaradas por motivos que no se relacionen con las condiciones de trabajo y las que no se sometan a un procedimiento de arbitraje o conciliación."

"Art. 2.º Podrán ser confinados o extrañados por un período no superior al de vigencia de esta ley o multados hasta una cuantía de 10,000 pesetas, los autores materiales o inductores de hechos comprendidos en los números 1 al 10 del artículo anterior."

"Art. 3.º El ministro de la Gobernación queda facultado: Para suspender reuniones o manifestaciones de carácter religioso, político o social. Para clausurar los centros o asociaciones. Para intervenir en la contabilidad e investigar el origen y distribución de los fondos."

"Art. 4.º Queda encomendada al ministro de la Gobernación la aplicación de la presente ley. Para aplicarla, el Gobierno podrá nombrar delegados especiales, cuya jurisdicción alcance a dos o más provincias."

Nada con más elocuencia que los párrafos transcritos. Ellos delatan la silenciosa reacción que en esta materia, como en todas las legisladas por las actuales Cortes republicanas, está operando el Gobierno de esta República de trabajadores de todos los Ereses...

Fundamentalmente sólo queda su pie e intangible el Poder público. El Poder público que siempre es el mismo en todas las latitudes, en todos los países y con todas las clases y situaciones políticas.

Al capricho de un ministro cualquiera de la Gobernación, estarán las leyes constitucionales

del país. Los derechos individuales y sociales, la libertad de pensamiento, de conciencia, de asociación, de manifestación y co-aligación.

El Sindicato, la solidaridad, la acción directa—ésta especial y terminantemente—, la huelga general—único recurso definitivo de los trabajadores—y los procedimientos del sindicalismo revolucionario y del anarquismo, todo el acervo y todo el bagaje de nuestra muy amada C. N. T., estarán, con la flamante ley, a merced del dolor de muelas, de la hiel y la intemperancia de cualquier Poncio, Sancho o gobernador provinciano.

En este singular aspecto de las garantías personales y de esas libertades comúnmente proclamadas como inherentes a la naturaleza humana y social de las sociedades, estamos igual que ayer.

Lejos de nosotros pensar sobre el pasado. Ningún tiempo pasado fué mejor. Pero tampoco lo tuvimos peor. Tiempos calamitosos son los que ayer y hoy marcan la curva que sigue y fuerza cruelmente el Estado y el capitalismo.

Frente a esa conservación de una tradición y de un presente oprobioso para el proletariado y los hombres de conciencia, sólo queda nuestra idea cada vez más enhiesta y más clara.

Son dos, pues, las culturas y las civilizaciones que forcejean con lucha titánica: la autoritaria, ora autocrática, constitucionalista o republicana, y la anti-autoritaria o libertaria, que va haciendo tabla rasa de leyes, sistemas, Códigos y Constituciones meticulosas, detalladas, farragosas, pesadas, que a fuerza de quererlo regular todo no regulan nada, más que los intereses burgueses y estatistas.

No otro es el espíritu de las leyes, ya delineado perfectamente por Montesquieu, con toda la extensión y maleza de nuestros días.

Ni otro es el contrato social, desmenuzado por los modernos estadistas, sobre todo por los apellidos demócratas, que siguen en jacobinismo a Rousseau.

La democracia, autora de la nueva ley de orden público, no ha sabido salir del camino trillado por los regímenes anteriores. Su pragmatismo, su legalitarismo, es gemelo, hermano mellizo de las pragmáticas y legalidades de todo tiempo. Hasta los delegados gubernativos de la Dictadura han resucitado, corregidos y aumentados en el texto que comentamos.

Fuera digno y edificante como ello solo, poner en él un artículo adicional que dijera:

"Quedan restablecidas y permanentemente en vigor las disposiciones en materia social dictadas por la Dictadura, la neo Dictadura, la Monarquía y el Poder absoluto de todos los tiempos."

Ante semejante ataque a fondo a nuestro movimiento y organizaciones, los camaradas han de surgir a la defensa de nuestro patrimonio con un pensamiento, una sensibilidad, una voluntad y una cultura integralmente libertaria, capaces de ponerse a prueba de bomba.

El gobernador y las multas a los Sindicatos

No sabiendo cómo poner trabas a la organización, este señor de leyes, que sólo las sabe para aplicarlas a los de abajo, ha empezado a imponer multas a los Sindicatos.

Según estamos informados, el Fabril, Transporte, Federación Local y Metalurgia, han sido hasta la fecha las víctimas de las leyes de Anguera de Sojo.

Por lo visto, a este señor le molesta que se declare el boicot a ninguna casa, y cuando se hace, encuentra en seguida alguna ley que la aplica incontinenti.

Que la casa Pané lance cuarenta familias al pacto del hambre por el capricho de que dicho señor se niega a cumplir las bases últimamente acordadas, no tiene

importancia. Este tirano, que no cumple lo acordado por la representación patronal y obrera, tiene derecho a sembrar el hambre y la miseria y a ser protegido por las fuerzas que han dado por llamar públicas; y los obreros, los que producen la riqueza pública y no tienen nada, éstos no tienen derecho a decir a sus hermanos de miseria: "Compañeros: el patrono Pané, que tiene sus talleres en la calle Almagueros, nos ha lanzado al pacto del hambre por negarse a darnos lo que nos pertenece; por lo tanto, tenéis la obligación de prestarnos la solidaridad debida, pues ir a trabajar a dicha casa, transportar o producir algo que le pueda beneficiar, es traicionar a vuestros compañeros y beneficiar a un tirano. Como este Pané o peor que éste, hay otro que se llama Mañach, cuyos obreros llevan más de diez y seis semanas en huelga por e lacto humanitario de quererle oponer a que continuara explotando a muchachos

menores de catorce años, a los cuales obligaba a trabajar de medios operarios y les pagaba la fabulosa suma de... nueve pesetas semanales."

El gobernador legalista no encuentra entre todos sus códigos y leyes nada que pueda castigar la explotación de la adolescencia, al contrario, le protege descaradamente, poniendo Guardia civil permanente en el taller y policías para que le acompañen, como si temiera por tan preciosa vida.

Por lo tanto, ya sabemos a qué atenernos. No se puede publicar en nuestro periódico, ni de cualquier forma que sea, la declaración del boicot a ningún explotador, porque al señor Gobernador le ha dado por imponer 500 pesetas de multa por cada boicot.

No obstante, ya lo saben todos los trabajadores: la casa Pané y la casa Mañach, han declarado el pacto del hambre a sus trabajadores.

T. Selgado

La verdadera situación de los conflictos del Puerto y Arte Rodado

Manifestación de entusiasmo y de solidaridad

Sabíamos del espíritu generoso y combativo de los obreros del Arte Rodado, por las muestras dadas en las luchas de año contra una burguesía cerril y egoísta, que les ha explotado en todo tiempo de la manera más despiadada y les ha dado un trato en mucho inferior al que dan las bestias; pero ayer, al secundar la orden de paro dada por el Sindicato de la Industria del Transporte, dieron pruebas inequívocas de que su ánimo está bien templado para las luchas contra la clase capitalista; confirmaron una vez más, secundando el paro por solidaridad con los dignos obreros portuarios, que saben en todo momento poner todo su calor y toda su energía para hacer triunfar la noble causa que defienden los valerosos camaradas del Puerto.

Evidentemente, se vieron circular carros, camiones y camiónetas por las calles de Barcelona, pero hay que notar que casi todos estos vehículos eran conducidos por sus dueños y familiares de éstos; pero los afiliados al Sindicato del Transporte, hay que reconocer sinceramente que supieron todos cumplir con su deber; supieron estar a la altura de su tradición revolucionaria y de su audacia nunca desmentida por nada ni por nadie.

La noble gesta de ayer realizada por los camaradas correteros y choferes de camiones, fué, indiscutiblemente, una manifestación de entusiasmo y de solidaridad, que viene a confortar y a impulsar a los dignos obreros portuarios para que prosigan su lucha depositada hasta la completa victoria.

DE COCHERO... A CONSEJERO DE LA PATRONAL DEL PUERTO

Nosotros sabemos que hay hombres a quienes la naturaleza ha dotado de una inteligencia privilegiada, que les permite llegar a ser eminencias en diferentes ramas del arte y de la ciencia, a saber: Edison, de vendedor de periódicos, por su talento y actividad, alcanzó la gloria de ser admirado y querido por la humanidad inteligente y buena, y por sus grandes inventos y su enorme trabajo realizado en su larga vida en bien de la sociedad, ha logrado el respeto de todos sus conciudadanos. Pero lo que ignorábamos era que el señor Bono, de cochero que fué en tiempos no muy lejanos, por su "gran talento" y su "enorme genio" se haya "elevado" tanto en su "carrera" hasta conseguir ser el dómine de la Patronal del Puerto. Pues hay que convenir que este señor Bono es una cosa nunca vista, algo que se sale de lo normal; en fin, un verdadero fenómeno de la "carrera cochero". Porque, en verdad, hay que descubrirse ante el "genio" de este señor, que de cochero... ha llegado a consejero de los negreros que explotan a los obreros portuarios.

No hay duda que el señor Bono ha "corrido" mucho... hasta lograr el puesto que ocupa; pero es preciso que comprenda que su

situación privilegiada de hombre "superior" no puede justificarse, en modo alguno, el que falsee los hechos y juegue con los números como lo hace con los majaderos de la Patronal; para justificar su buen sueldo, no tiene usted derecho a mentir descaradamente en la información que da a los periodistas que hacen su "carrera" también en los centros oficiales y patronales y que, como usted, tienen vocación de arrivistas y lacayos. ¿Estamos, hombre-prodigio de la Campsa?...
LA VERDAD DE LOS HECHOS CONTRA LA FALSEDAD PATRONAL

En las notas que da diariamente a la Prensa burguesa el genio de los mentecatos de la Patronal del Puerto, pretende hacer creer a la opinión pública que la actividad de nuestro gran Puerto está casi normalizada, cuando le consta que falsea la verdad descaradamente; dice que trabajan unos seiscientos individuos entre bordo y tierra, cuando lo cierto es que el número de esquirols no alcanza a cuatrocientos. Pero admitiendo como cifra exacta los seiscientos que trabajan, es incomprensible que se diga que las operaciones de la carga y descarga de a bordo y tierra quedan normalizadas, pues para que las actividades del puerto sean relativamente normales, se necesitan de cuatro a cinco mil obreros profesionales.

¿Está esto claro, falsador de la verdad? Y si se tiene en cuenta que los despreciables esquirols no saben nada en absoluto de los trabajos de a bordo, sacaremos la consecuencia de que es imposible normalizar la vida del Puerto mientras no se dé satisfacción a los obreros afectos a la C. N. T. Esta es la verdad, y no la absurda y falsa información de la Patronal.

Pero se evidencia aun más la falsedad de la información patronal, cuando se constata por el anuncio que publican en la Prensa burguesa invitando a los incautos obreros para que se vayan a enrolar a las filas de los amarillos y traidores, que sólo tienen a su lado unos cuantos matones y unas docenas de viles mercenarios de los bajos fondos sociales. Sin embargo, tenemos la seguridad absoluta de que ningún obrero de la Sección de a bordo atenderá la invitación que les hacen esas gentes despreciables. Nos consta que estos dignos camaradas de la Sección de a bordo desprecian a los esternos Judas y vendidos a la clase patronal.

Nobles compañeros portuarios: por nuestra dignidad y por el triunfo de la causa justa que defendemos, hay que dar su merecido a esos infames canallas! —El Comité de huelga.

Vapores que trabajaron ayer

Muelle Baleares. — Vapor "La Fayette", trabajaron en la descarga 18 individuos.

Muelle Barceloneta. — Vapor "Cabo Palos", trabajaron seis individuos en la bodega descargando maíz y algodón, dos individuos en las maquinillas y uno en el amante, tres carretillas eléctricas y cuatro que recibían las mercancías indicadas dentro del tinglado. Total, 15 individuos.

Muelle España. — Vapor "Virgen de África", trabajaron en la descarga de géneros varios cuatro individuos en la bodega y 6 con carretillas de mano, que transportaban las mercancías dentro del tinglado. Total, 10 individuos.

Muelle España. — Vapor "Mar Negro", trabajaron descargando algodón seis individuos en la bodega, dos en las maquinillas, uno en el amante, cinco carretillas eléctricas y dos que las cargaban en tierra. Dentro del tinglado trabajaron nueve individuos.

Bajo el signo de la República Los socialistas, árbitros y lacayos del Poder

Los gobernantes de la República han fijado su posición reprobativa frente a las luchas del proletariado.

Tras el proyecto de ley de "Defensa de la República", el de "Intervención obrera", complemento este último del primero.

No se quiere solamente obstaculizar la obra del proletariado revolucionario mediante una bárbara represión del Estado en los conflictos sociales, sino que frente a la acción directa de los trabajadores se quiere oponer una colaboración entre los factores del capital y el trabajo, totalmente mediaticada por los legalismos e intermediaciones de las autoridades, a tono siempre con las conveniencias de la burguesía.

La intervención obrera en la administración de las empresas industriales, en la amigable colaboración que se desprende del proyecto leído en las Cortes por

el ministro del Trabajo, no es otra cosa que un expediente para que el proletariado evite la verdadera fiscalización de los sucios negocios industriales. La verdad de la marcha de una Compañía determinada está siempre al margen de esas Comisiones interventoras con beneplácito de burgueses y autoridades.

Realmente, nada puede extrañarnos que con República, igual que con Monarquía, los capitalistas españoles se defendan. Por lo tanto, esos dos proyectos no pueden causarnos más que una relativa sorpresa. En la república francesa, la crudeza de la represión es, simplemente, bárbara.

¿Por qué, pues, no han de hacer otro tanto los republicanos españoles?

Cierto que quedan aún añoranzas del carácter idílico que presidió la yenda de la República.

Parecía que con su instauración las clases sociales se iban a fundir en una sola en el crisol de la igualdad humana.

"Ilusiones perdidas", que diría el poeta. La República no quiere esa misión trascendental, y sí la más práctica de defender los privilegios del capitalismo.

En esa obra de represión conviene destacar la posición socialista. Nadie duda que dicha minoría parlamentaria tiene en las Cortes una influencia decisiva. Ambos proyectos no hubieran podido llevarse a cabo en el Gobierno sin su aquiescencia. Pero los ministros socialistas son los primeros interesados en aniquilar toda acción revolucionaria.

La socialdemocracia tiene en el socialismo español uno de sus ejemplos más patentes de colaboración y sostenimiento del régimen capitalista.

Árbitros al mismo tiempo que lacayos del Poder, el proletariado español, acudiéndose de la modorra que le produjo el advenimiento de la República, deberá señalarse, ahora más que nunca, como los más encarnizados enemigos de la obtención de sus reivindicaciones sociales.

E. Labrador



Va escamando un tanto esa sinceridad o inseguridad política. Que los socialistas elogiaran a Lerroux y los reaccionarios a Ossorio y Gallardo, no sólo tendría pase, sino que no estaría mal. Por lógica pura o pura lógica, parece que las cosas habían de ser así. Y no sólo no son así, sino que es todo lo contrario; es decir, al revés.

¿Por qué?
En esta cuestión, nosotros, para discutirla, somos los menos indicados. Afortunadamente, entendemos poco de política; pero, por curiosidad, a veces, observamos.

He aquí lo que dice "El Debate": "Cierta que en él—el discurso último de don Aie—revive su ecúmene política de tolerancia, de comprensión, de respeto a la conciencia católica..."

Se ve claramente que la clavigalla española pasa la mano a Lerroux por encima del lomo. Y lo incita a brincar la valla.

Algo pesadote está don Aie, pero en eso de los saltos ha sido siempre un as.

¡Adelante, don Aie!
Y ahora veamos lo que dice de Ossorio "El Socialista":

"Hizo un discurso razonado y sereno, en el cual, atentándose a la realidad de los hechos y sacando de éstos las enseñanzas debidas, mostró a las clases conservadoras el camino que deben seguir políticamente..."

Creemos que con esto don Aie no ha descubierto nada a las clases conservadoras.

¿Cómo a seguir?
Hace tiempo que lo están preguntando. Y, el no, que lo digan Largo o Sabarot.